

66

# Colegio Nacional de Salta

## PUBLICACION

RECORDANDO EL 50º ANIVERSARIO  
CUMPLIDO EL 1.º DE MARZO  
DE 1915

Breve reseña histórica



SALTA  
Imprenta y Librería C. Velarde  
1926

Duplicado del  
Nº 25.322

# Colegio Nacional de Salta

## PUBLICACION

RECORDANDO EL 50º ANIVERSARIO

CUMPLIDO EL 1.º DE MARZO

DE 1915

---

Breve reseña histórica



SALTA  
Imprenta y Librería C. Velarde

1926

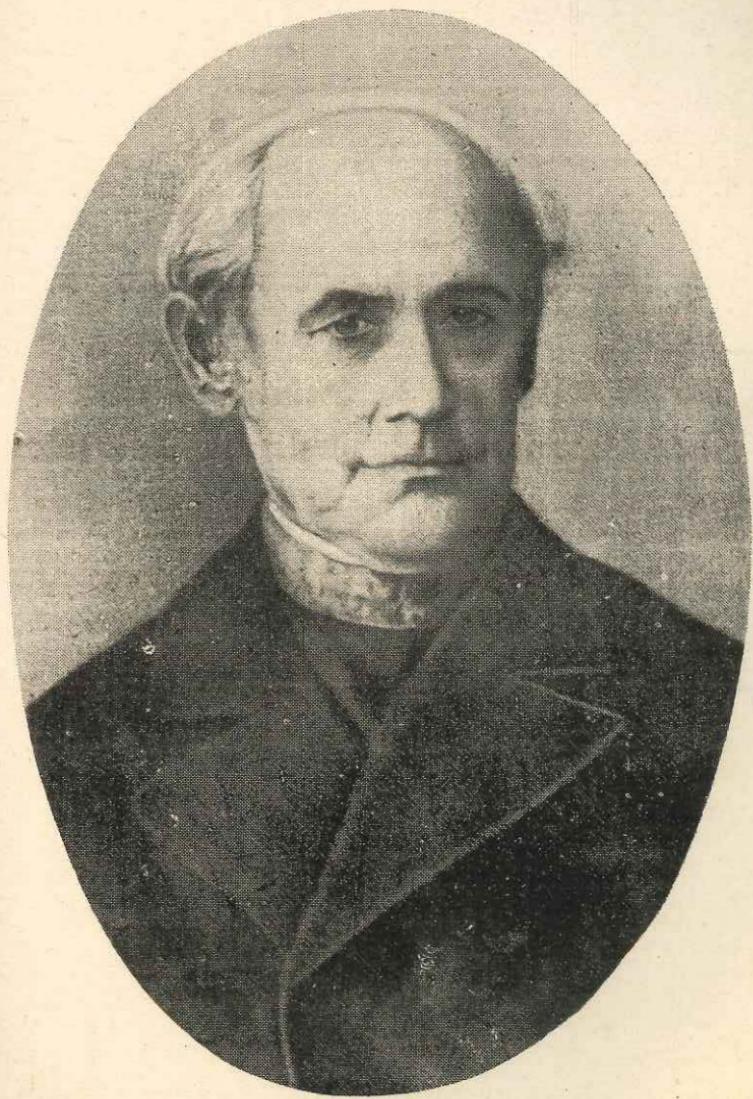
*J. M. Romero*



Este folleto debió editarse al cumplir el Colegio Nacional de Salta el cincuentenario de su fundación. Motivos de un orden ajeno a los propósitos de quienes fueran autores de la iniciativa, demoraron la realización de ella.

El año 1915, pues, fué el señalado para que esta recordación histórica se diese a la publicidad. Aunque un tanto tarde con respecto al cumpleaños, el ex-Secretario y ex-Profesor de este Colegio, recientemente acogido a los beneficios de la jubilación, Sr. Policarpo Romero, tenía todo el material estadístico reunido y hasta entregado parte de él a la Casa impresora.

Sirva este folleto de homenaje a la memoria de los que, como Profesores, honraran a la Patria desde las tradicionales aulas del antiguo convento mercedario, y tambien a los que se formaron en el Colegio Nacional de Salta para más tarde figurar en la lista de los ciudadanos útiles al país.



**Rector Dr. Juan Francisco Castro**

1.<sup>o</sup> de Marzo 1865 — 3 de Enero de 1881

Venerable sacerdote y benemérito educationista fallecido en  
ejercicio de sus funciones docentes

PRIMER RECTOR Y FUNDADOR DEL COLEGIO NACIONAL DE SALTA

## INTRODUCCIÓN

En el mismo local actual, de vieja y reducida edificación entonces, funcionaba desde el año 60 el Colegio particular “San José”, bajo la dirección del presbítero Dr. Juan Francisco Castro y con la colaboración de D. Benjamín A. Dávalos, con programas análogos a los que regían en los colegios nacionales existentes, hasta que se clausuró con los exámenes finales en Diciembre de 1864, para preparar la instalación e inauguración del Colegio Nacional en virtud del decreto de su creación dado por el Gobierno de la Nación con fecha 9 de Diciembre de 1864, estando de Presidente de la República el General Don Bartolomé Mitre y de Ministro de Instrucción Pública el Dr. Eduardo Costa.

Al Colegio Nacional de Salta, se le puede considerar como una continuación del colegio San José, pues las constancias existentes en el archivo, revelan en el director de ese instituto, Dr. Castro, un marcado interés por la implantación de la enseñanza secundaria oficial en la Provincia y hacen entrever que el funciona-

miento de su colegio San José, aparte de los beneficios que reportaba para la juventud como centro de enseñanza y cultura, único entonces, respondía a allanar el camino al gobierno de la nación tan escaso de rentas públicas en esos tiempos, para que creara el Colegio Nacional, como efectivamente lo hizo en la fecha indicada, sirviendo de base para su instalación todos los elementos del antiguo colegio particular donados patrióticamente por su fundador y propietario, como así mismo el edificio cedido para este objeto por el Gobierno de la Provincia. Corrobora, además, los vínculos de unión y continuidad entre el colegio San José y el Nacional, el hecho de que el Ministerio resolvió que los alumnos de 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 3er. año del primero, pasaran a continuar sus estudios en el segundo como estudiantes regulares en el año inmediato superior y de aquí se explica que el año 67 salieran bachilleres con estudios completos del nuevo Colegio Nacional fundado el 65.

El día 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1865, se inauguró solemnemente el Colegio Nacional, internado y externado, con ciento treinta alumnos inscriptos, por el Comisionado Nacional Dr. José Manuel Arias, nombrado expresamente para este acto por el Gobierno de la Nación y con asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas. Instalado así el Colegio y nombrado su primer Rector el mismo Dr. Castro, trabajó empeñosamente por su organización dentro de los escasos elementos con que contaba. Siendo tan reducido el número de profesores, debía ser selecto y con

este propósito solicitaba para dictar las cátedras el concurso de los intelectuales de más nota invocando su patriotismo y así se expresa al pedirles a los Doctores Federico Ibarguren, Benjamín A. Dávalos y Andrés de Ugarriza, primeros profesores que tuvo el Colegio: "Espero de su filantropía se sirva aceptar este destino, prestando así su importante servicio a la Patria, quien exige utilizar de Vd. sus ventajosos conocimientos en estas materias." En el primer año de su fundamiento, no contó, pues, con mas personal que el Rector y los tres profesores nombrados. Merecen justo recuerdo estas cuatro personalidades, fundadoras de la enseñanza secundaria en Salta.

La acción educacional de este Colegio en sus primeros años, no solo se sentía dentro de la Provincia, sino que abarcaba a las provincias de Tucumán, Catamarca y Jujuy, pues el Gobierno de la Nación acordó ocho becas para jóvenes pobres de cada una. En el internado del Colegio Nacional de Salta estaban así representadas cuatro provincias del Norte.

Los alumnos que en el primer año de funcionar el colegio rindieron exámenes y a los cuales se les puede decir los niños fundadores, son los siguientes: Carlos Costas, Pedro I. López, Emilio Villegas, Miguel Tedín, Virgilio Tedín, Juan María Tedín, Benjamín Chavez, Flavio García, Ramón Diaz, Ignacio Ortiz, Juan C. Martearena, Francisco Gurruchaga, Arturo L. Dávalos, Miguel Boedo, Antonio Figueiroa, Mariano Laspiur, Rafael Usandívaras, Pio Heredia, Baldomero

Quijano, Baltazar Usandivaras, Ricardo Araoz, Avelino Aráoz, Mariano Jándula, Alejandro Rioja, Tristán Burgos, Moisés Lozano, Electo Yañez, Egberto Sotomayor, Aurelio Araoz, Jacobo Peñalba, Juan José Cornejo, Antonino Díaz, Vitermán del Prado, Florentín Rioja, Máximo Matorras, José Antonio Ojeda, Buenaventura Soria, Avelino Sandoval, Angel Ugarriza, Telésforo Cornejo, Pablo Plaza, Julio Figueroa, Enrique Bustamante, Domingo Villagra, Miguel Figueroa, Carlos Aráoz, Juan Güemes, Francisco Castellanos, Ignacio Zeballos, Exequiel M. Gallo, Navor Boedo, Mariano Salas, Domingo Ugarriza. De estos, la mayor parte han fallecido, otros se encuentran radicados fuera de la Provincia y los que viven aquí y se han conservado desarrollando sus actividades en bien de la colectividad, se encuentran rodeados de la justa y merecida consideración de esta sociedad, tales como el Dr. Ignacio Ortiz (médico, ex-Diputado Nacional, ex-profesor y ex-rector de este colegio nacional) y Dr. Rafael Usandivaras (médico y ex-diputado nacional.)

(Escrito lo anterior, tenemos que lamentar el fallecimiento del Dr. Usandivaras, acaecido el 29 de Septiembre de 1926.)



**Dr. Federico de Ibarguren**

Ejemplar ciudadano que ocupó las más altas dignidades del Estado

EX-PROFESOR FUNDADOR DEL COLEGIO NACIONAL DE SALTA

JUEZ FEDERAL

MIEMBRO 3.º DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Y SENADOR NACIONAL

## Decretos históricos DE CREACION

6.261 — Decreto creando el Colegio Nacional de Salta — Departamento de Instrucción Pública.— Buenos Aires, Diciembre 9 de 1864 — En virtud de la autorización que le confiere la ley general de presupuesto — El Presidente de la República — Ha acordado y decreta:— Art. 1.<sup>o</sup> Bajo la denominación de Colegio Nacional de Salta, se establecerá en la Provincia de este nombre, una casa de educación científica preparatoria, en que se cursarán las letras y humanidades, las ciencias morales y las ciencias físicas y exactas. — Art. 2.<sup>o</sup> La enseñanza durará cinco años y se ajustará al programa de estudios que rige en el Colegio Nacional de Buenos Aires, que servirá de base, así como su reglamento para el régimen interno. — Art. 3.<sup>o</sup> Este Colegio será inmediatamente regido por un Rector y Director de estudios y tres profesores. — Art. 4.<sup>o</sup> Serán educados en él por cuenta de la Nación, veinte jóvenes pobres de las diversas provincias, según la distribución que se hará por un acuerdo especial. Se admitirí-

rán además los alumnos internos y externos que admite el local.— Art. 5.<sup>o</sup> Los alumnos internos solo pagarán lo que costare su mantenimiento, que se estima por ahora en nueve pesos, y los externos únicamente un peso al tomar su matrícula cada año.— Art. 6.<sup>o</sup>. Será condición precisa para ingresar a este Colegio saber correctamente leer, escribir y las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.— Art 7.<sup>o</sup> El Rector y Director de estudios, propondrá al Gobierno los profesores que hayan de compartir con él las tareas de la enseñanza.— Art. 8.<sup>o</sup> El Gobierno dictará oportunamente las disposiciones necesarias, para que los certificados de estudios que expediera este Colegio, sean admitidos como válidos en las Universidades de la República, a fin de ingresar a estudios mayores u optar a grados universitarios.—Art. 9.<sup>o</sup> Nómbrase en comisión al Sr. D. José M. Arias, para que proceda a la preparación del local e instalación del Colegio, en representación del Gobierno de la Nación.— Art. 10. La apertura de las clases tendrá lugar el 1.<sup>o</sup> de Marzo del año entrante.— Art. 11. Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE

EDUARDO COSTA



BENJAMÍN A. DÁVALOS

PROFESOR DE FILOSOFÍA

**Dr. Benjamín A. Dávalos**

Ex-Profesor fundador del Colegio Nacional de Salta  
EMINENTE EDUCACIONISTA

## Los primeros Profesores

6.344 — Decreto nombrando Rector y Profesores en el Colegio Nacional de Salta.

Departamento de Instrucción Pública — Buenos Aires, Abril 11 de 1865.— Vistas las propuestas que ha elevado el Comisionado para instalar el Colegio Nacional de Salta, en virtud de la autorización que se le confirió — El Presidente de la República.— Ha acordado y Decreta:

Art. 1.<sup>o</sup> Queda nombrado Rector y Director del Colegio Nacional de Salta, el Doctor Don Juan Francisco Castro.— Art.2.<sup>o</sup>. Nómbrase igualmente profesores de dicho Colegio a los ciudadanos D. Benjamín A. Dávalos, Dr. D. Andrés de Ugarriza y Dr. D. Federico Ibarguren.

Art. 3.<sup>o</sup> De conformidad con el Decreto de 9 de Diciembre próximo pasado, el Rector y estos tres profesores, dictarán todas las cátedras del programa, según la distribución que les señalará el Rector.— Art. 4.<sup>o</sup> Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

M I T R E

LUCAS GONZALEZ

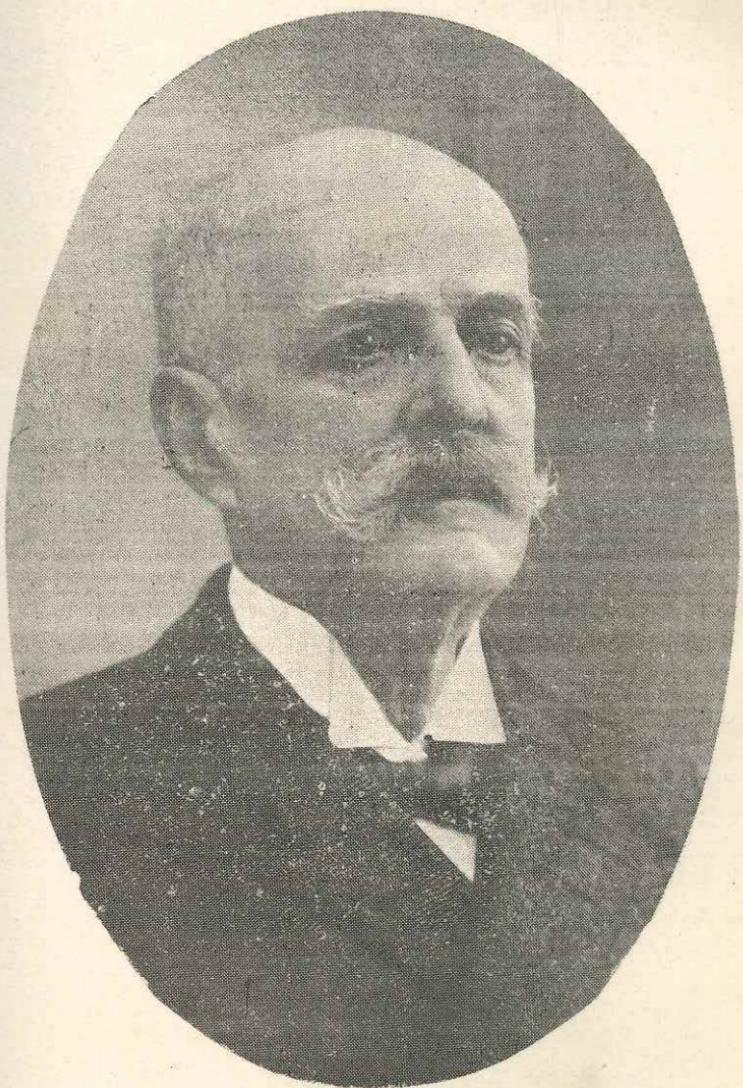
## Del Gobierno de la Provincia

Decreto del Gobierno de la Provincia de Salta cediendo al Gobierno de la Nación el local para la instalación del Colegio Nacional.

El Gobierno — Debiendo establecerse en esta ciudad por disposición del Exmo. Gobierno Nacional un Colegio y no existiendo un edificio más apparente para este objeto que el del extinguido Convento de P. P. Mercedarios, el que está concedido por convenios precedentes a los señores Castro y Dávalos, cuyo convenio según el artículo tercero del contrato de diez de Junio del sesenta y dos, puede rescindirse por el Gobierno cuando tuviese necesidad del referido edificio abonando a los contratistas los gastos que hubieren hecho, según el mismo artículo, y en atención a que no puede darse una causal más justa para la rescisión de ese contrato que la necesidad que el Gobierno Nacional tiene de ese edificio.

### D E C R E T A

Art. 1.<sup>o</sup> Queda terminado el contrato con los señores Castro y Dávalos, por el que se les



**Dr. Andrés de Ugarriza**

Profesor fundador del Colegio Nacional de Salta

cedía para el establecimiento de un Liceo, el Edificio de la Merced.

Art. 2.<sup>º</sup> Reconócese a favor de estos señores la cantidad que previa liquidación y exámen importase el costo hecho por ellos en la refacción del Edificio y abóneseles por el Tesoro de la Provincia, todo en conformidad al contrato de diez de Junio del 62.

Art. 3.<sup>º</sup> Póngase a disposición del Exmo. Gobierno Nacional o de su comisionado al efecto, el referido edificio, para el establecimiento en él del Colegio Nacional, en los términos acordados en su Decreto de 9 de Diciembre.

Art. 4. Remítase este Decreto en copia autorizada al Ministerio Nacional correspondiente, al señor Comisionado Dr. Don José M. Arias y demás aquienes corresponda, y publíquese,

Salta, Enero 27 de 186<sup>e</sup>

CLETO AGUIRRE

FRANCISCO J. ORTIZ

## De Convento a Colegio

---

Del Dr. Bernardo Frías

La vorágine de la Revolución cerró las puertas a los estudios. La juventud argentina no pensó ya más en los textos, sino en empuñar la espada para sostener la Causa de la Patria. La Universidad de Córdoba se despoblaba, y la Escuela de Filosofía, fundada en 1799 por el Dr. Don Manuel Antonio Acevedo, Canónigo de la catedral de Salta, cerraba sus puertas para entregarse el maestro al servicio de la Revolución, que necesitaba de sus virtudes y de sus luces.

La guerra civil que se produjo en seguida de terminarse la lucha con España, concluyó con las esperanzas que comenzaban a reverdecer en la juventud aspirante a la sabiduría, engañada con que después de la guerra de la Independencia, debía llegar la época de la paz.

Pero en la hora más desconsoladora y triste, contempló aquella juventud cómo se abrían para su ilustración las puertas del viejo convento de la Merced, transformándose, como los monasterios de Europa durante la Edad Media, en cátedra de perfeccionamiento de la inteligencia humana.

Ya no quedaban más que dos frailes cuando estas cosas comenzaban. Eran el padre Se-



**Antiguo Convento**

rapio Cuestas y el padre Orellana, uno de los capellanes que habían sido de las tropas de Güemes.

Extinguidos los frailes, se extinguió el convento. La casa vieja y abandonada, pasada a propiedad del Gobierno en virtud del antiguo real patronato, cambió de oficio. De convento que fué, pasó a Colegio. Era un edificio de adobe, antiquísimo, chato y feo. Sus corredores como sus celdas y demás dependencias, eran de techo de cañizo. La Portería, que quedaba al costado izquierdo de la Iglesia, mirando al naciente, tenía por delante, como el templo contiguo, el pretíl, amplio y grande, que por su tamaño se le llamaba la *Plazuela de la Merced*, espacio donde el viernes santo se armaba el calvario, y en las fiestas patrias, servía para disponer un teatro, donde personajes como el Dr. Facundo Zuviría, Don Dámaso Uriburu y el Coronel Don Toribio Tedín, representaron.

El pretíl se extendía hasta dar con la casa del cura Arias (D. Hermenegildo Arias Rengél), espacio ocupado actualmente por el primer cuerpo del edificio del Colegio Nacional.

Hablando no más que del convento, sus vastísimos fondos, que daban a dos calles, y que a continuación del claustro se extendían, por ambas direcciones en la manzana, servían desde los días de la fundación de la ciudad de enterratorio para el pueblo bajo o la gente de la plebe, tanto de la correspondiente a la parroquia, como de todas las personas devotas de la Virgen de Mercedes.

II

## El Colegio de la Independencia

Pero antes de que el gobierno se ocupara de cosas tan nobles y tan dignas, como son aquellas de ilustrar a los hombres, le ganó de mano un padre jesuíta.

Eran todavía los tiempos de Rosas.

El Tirano no entendía de libros, ni quería saber de ellos: y tanto era así, que a la Constitución, por quién clamaban los pueblos, le llamaba el cuadernito, desdeñosamente, como quién dijera el papelucho, bien enterado por cierto de que es más fácil y más cómodo gobernar al ignorante que no al sabio.

El jesuíta a que nos referimos se llamaba Agustín Bailón, jesuíta español que había llegado al país, juntamente con sus hermanos, por 1836.

La nueva presencia de la Orden de los jesuítas, comúnmente llamada La Compañía, era debida al llamado de Don Juan Manuel Rosas. Carlos III, Rey de las Españas y de las Indias por la gracia de Dios, (¡Cómo se reiría el Altísimo con semejante bufonada!) usando de las regalías en bien de su despotismo, decretó la expulsión de la Orden en 1776, que se cumplió barriendo los jesuítas de América sin dejar uno. En 1863 habían vuelto al país, por llamado de Rosas, quién entre sus locuras y extravagancias, había declarado a San Martín, inmundo, asqueroso, salvaje unitario, degradándole de su rango

de Santo Patrono de Buenos Aires, de que gozaba desde la fundación, y sustituyéndole con San Ignacio, fundador de la Orden de la Compañía de Jesús, cuyos frailes son conocidos con el nombre de jesuítas. San Ignacio fué así declarado federal neto, del mismo modo que San Martín fuera calificado de salvaje unitario.

La misión principal de los jesuítas es el ser maestros de escuela. Su escuela era gratuita como su misa, y a los treinta años recién podían profesar. Pues bien, el Padre Bailón era jesuíta, y como jesuíta maestro de enseñanza para la juventud. Buscando este terreno, apareció por aquellos años en Salta y eligió el abandonado y desierto convento de La Merced, para fundar un Colegio de Letras, Ciencias y Humanidades. Halló en Salta la más entusiasta acogida, no solamente porque su sociedad era altamente religiosa sino porque las familias pudientes no tenían donde ni quién diera la instrucción científica y literaria a sus hijos.

Cooperaron muchos hombres de saber a ésta tan loable empresa, siendo el más descollante en esta decisión, Don José Domingo de la Riestra, canónigo de la Catedral de Salta.

La nueva Institución tomó el nombre de **Colegio de la Independencia**; pero es de advertir que nadie le llamó por este nombre oficial, diciéndole solamente **Colegio de la Merced**, o **Colegio del Padre Bailón**.

Se abrieron las clases. La novedad y el servicio fueron parejas; como que hasta aquel entonces no había existido un colegio de ense-

fianza secundaria. Por manera que, al aparecer ésto en Salta, fué novedad de gran bulto. Por cierto que no hubo casa de posición y de vástagos varoniles en edad de aprender, que no enviara sus muchachos al Colegio del jesuíta. Y la fábrica fué en grande, saliendo de allí nuevos ciudadanos que ilustraron por su talento y sus servicios al país.

Uno de los más capaces fué el Dr. Bernardo Fábregas, talento extraordinario, a quién acudían en consulta sus condiscípulos. Pasó luego a Córdoba a terminar sus estudios eclesiásticos, y estando en ello, llegaron las cuatro becas con que el Colegio Pío Latino, fundado en esos días por Pío Nono, para la ilustración del clero americano, llamaba a sus aulas a la juventud argentina. Fábregas fué a Roma; terminó allí sus estudios, dijo su primera misa, se recibió de Doctor, y al regresar a su habitación particular, encontró cubierta de libros la mesa, obsequio de sus condiscípulos, y en la parte superior de la puerta de entrada, esta honrosa inscripción: **Aprended del jóven Americano.** Pero a los cuatro meses de ordenado, terminó su vida, consumido por la fiebre.

Dos latinistas renombrados salieron también de este Colegio: Don Robustiano Patrón y Don Napoleón Latorre. Ambos fueron profesores del ramo y de gramática castellana, en los años de enseñanza que siguieron a la desaparición de Bailón.

Pero no sería tolerable que ocultáramos en el silencio los trabajos literarios de los es-

tudiantes, en los días de fiesta propia del Colegio, por que ello nos dará mejor conocimiento de la manera y clase del aprendizaje, como también de la época por más de un concepto terrible en que se vivía.

He aquí una de las composiciones literarias con que lucía el Colegio de Bailón:

## HIMNO

Recitado por Don Napoleón Latorre, y dedicado al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Juan Manuel de Rosas, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina.

## CORO

Hoy te aclama, Manuel adorado,  
En acentos acordes mi voz,  
Y reboza mi pecho inflamado  
De respeto, ternura y amor.

Defensor de la patria esforzado  
Has jurado por ella morir  
Y el pendón unitario ominoso  
En la lucha sangrienta abatir.

Más, ¿qué ruído a lo lejos se escucha  
Como trueno de horrísima nube?  
El confuso rumor cómo sube  
Y se oye hasta el cielo crecer!

Hoy del Plata a la márgen fecunda  
Aquilón lo conduce rugiendo  
Y las rocas que arranca el estruendo  
Anunciaban al bando traidor

Ya lo veis, la carnívora hueste  
Por doquier va sembrando el espanto  
Y mil muertos, dolor y el quebranto  
Van delante de la horda feroz

Llegó ya, cara Patria, este día  
En que puedes tu llanto enjugar,  
Y del polvo con grande alegría,  
Tu abatida cerviz levantar.

Ya te mira otra vez el gran Rosas  
Para hacerte de nuevo feliz,  
Cual las nubes el sol disipando,  
Más hermoso comienza a lucir.

Gózate juventud argentina  
Que el gran Rosas te colma de honor,  
Y cual padre de sus voces llamada  
Complacido te vé al rededor

Tu serás, Juventud de los Andes,  
De la Patria el apoyo más fiel,  
Sostener su esplendor con nobleza,  
Es tu grande y sagrado deber.

Si, gran Rosas, por ti prometemos  
Denodados vencer o morir,  
Y a tu voz nuestra espada sabremos  
En la sangre unitaria teñir.

Del guerrero la vida preciosa  
Desde el cielo, Señor, protejedla,  
Si la patria ha de ser venturosa  
Por un siglo dejadnos ver.

A la sombra del Cid Argentino  
Nuestra gloria se cifra en vivir  
No tenemos placer más cumplido  
Que a su vista cantar y decir:

Hoy resuena Manuel adorado  
En acentos acordes mi voz;  
Y reboza mi pecho inflamado  
De respeto, ternura y amor.

(Arch. 1849)

Después de Fábregas, nos ocuparemos de D. Benjamín Zorrilla, D. Joaquín Bedoya, D. Federico Ibarguren y D. Cleto Aguirre, que se destacaron en el escenario provincial y nacional.

Zorrilla nació en Chuquisaca, capital entonces de Bolivia, por 1836. Era hijo de un emigrado argentino, a quién la Constitución reconoció después como hijo propio de la República. Terminó sus estudios de abogado y doctor en Ciencias Sociales, en Buenos Aires, cultivando estrecha amistad con el doctor Avellaneda, después Presidente de la República Argentina.

Apenas había pasado Zorrilla de los 30 años, fué elegido gobernador de Salta, en el período

comprendido de 1869 a 1870, pues los gobernadores de esta provincia, desde 1821 en que se sancionó la primera Constitución, no podían durar en el ejercicio del poder más que dos años.

Durante su administración se fundó la Quinta Normal, que es hoy parte del Asilo del Buen Pastor, era un gran admirador de Sarmiento, que presidía entonces la Nación. Siendo dueño de la hacienda de Cachi, y de una poderosa fortuna heredada, renunció a la percepción de sus sueldos como gobernador, que eran no más que doscientos pesos, y los aplicó a la construcción de la Escuela Normal de Maestros, cuyo edificio ocupa hoy el Consejo de Educación.

Al lado de este inusitado desprendimiento cuando se trató de designar al sucesor, no quiso prestar el apoyo oficial ni su influencia personal para favorecer al candidato que sostenía su partido; y fué noblemente derrotado, por que profesaba el mayor respeto por las instituciones de su país, que había jurado defender y conservar, triunfando en la contienda D. Delfín Leguizamón.

Fué enseguida diputado al Congreso, por Salta, y trasladado a Buenos Aires, fué electo representante de la Capital, por más de una vez, ante el Congreso de la Nación.

Estando trasladado en Buenos Aires, su amigo el Presidente Avellaneda, lo nombró su Ministro del Interior. Ejerciendo este cargo, lo tomó la revolución de 1880, que fué sofocada por las fuerzas del Gobierno Nacional.

Durante la segunda administración del general Roca, fué nuevamente Ministro del Interior, y varios años Presidente del Consejo de Educación, fundándose más escuelas entonces que no lo habían sido jamás.

**Bedoya.**—Joaquín Bedoya era también hijo de casa rica; no como Zorrilla, por herencia de sus abuelos, sino enriquecida en el comercio.

De este “Colegio del Padre Bailón”, pasó a terminar su carrera médica a París, de donde regresó a tiempo en qué la Nación entraña en la guerra del Paraguay. Fué designado por el gobierno Nacional, Cirujano Mayor del Ejército, y allí prestó sus servicios a la Patria con la abnegación y el talento que le eran propios.

Regresado a Salta,—de donde no quiso salir a pesar de llamarlo las oportunidades de mejor fortuna—no aceptó tampoco el ser gobernador, puesto que le fué ofrecido más de una vez, pero sí representó en una sola ocasión a su país en el Congreso.

En sus convicciones religiosas, era católico sincero, y como tal, filántropo, y tan caritativo con los pobres, que no solamente los asistía en sus enfermedades, sinó que les dejaba el dinero suficiente para la adquisición de las medicinas. Por eso, cuando murió, en 1879, fué conducido en brazos por el pueblo agradecido, congregado por solo el llamado del corazón, a la puerta de su casa, en la Plaza Mayor de Salta, donde las tropas militares de la guarnición le tributaron los honores militares correspondien-

tes a su grado de teniente coronel, con que salió después de prestar sus servicios en la guerra del Paraguay.

En su tumba hablaron el Dr. David Uriburu, el gobernador Oliva y el Dr. Juan de la Cruz Tamayo, que tuvo esta frase que se hizo popular:

“Se ha roto el vaso frágil que contenía un grande y noble espíritu, según la bella expresión de San Pablo.”

**Federico Ibarguren.**—Natural del Valle de Calchaquí, de esta provincia. Fué uno de los alumnos más estudiados y parclos del Colegio del padre Bailón. Recibido luego de abogado, actuó honorablemente como Juez Federal, en reemplazo del Dr. Apolonio Ormaechea, discípulo también de este Colegio, que aprendió el inglés para estudiar en sus fuentes propias la jurisprudencia de los tribunales de Norte América. Ibarguren fué ascendido en seguida a ministro de la Suprema Corte de Justicia Nacional, en el desempeño de cuyo cargo murió repentinamente en 1890.

Había sido, antes que desempeñara estas funciones judiciales, Senador por Salta ante el Congreso Nacional.

**Dr. Cleto Aguirre.**—Afamado médico dedicado con especialidad a las enfermedades de los ojos, fué el celebrado oculista que figuró en Buenos Aires.

Cuando regresando después de terminados sus estudios en la Facultad de Medicina, llegó a Salta, se encontró a poco envuelto en los sucesos que produjeron la revolución llamada **de los Uriburus**. Triunfando el gobierno legal, instalado en Castañares, bajo la representación constitucional de D. Segundo Bedoya, como Presidente de la Sala de Representantes, el Dr. Aguirre fué nombrado gobernador. Hubo destierros, arreglo de cuentas revolucionarias, suspensión de pagos legítimos, por que más dominaban las pasiones enardecidas que la razón y la justicia; pero lo que más llenó de nombradía al gobierno del Dr. Aguirre, fué su contienda con la autoridad eclesiástica: entre otras cosas, la orden de acortar los repiques y los dobles, que sonaban a lo largo entonces, agravando a los enfermos y dando mal humor a los estudiados. El resultado fué que se acortaron los dobles y los repiques; pero como era entonces tan piadosa la sociedad y por primera vez se chocaban tan altas autoridades, la celebridad social del gobernador Aguirre fué más conservada que su actuación política, que estos sucesos eclipsaron.

Durante su administración, se arregló la plaza principal, llamada de Urquiza, después de Caseros, y actualmente de 9 de Julio.—Antes aquel espacio estaba escueto; solo lo atravesaba, diagonalmente, una ancha acera de laja, y otra del opuesto costado, reuniéndose en el Centro, por lo que el público le aplicó el nombre de la Estrella.—Los ángulos entrantes que dejaba, en sus cuatro rayos la **Estrella**, estaban cubier-

tos en el verano de maleza y de secos pajonales en el invierno. El gobernador Aguirre, alzó la **Estrella**, encerró los ángulos con cercos de rosas; y las avenidas se formaron de doble fila de naranjos; dos álamos españoles, guardaban las cuatro puertas principales de entrada, que se abrían en las cuatro esquinas, y una verja de madera torneada, encerraba aquel espacio, guardándolo de las bestias que, por inmemorial costumbre, solían cruzarla como campo abierto y sin dueño. La lajilla suave, deleznable y amarillenta, que se extraía del Cerro San Bernardo, formó la capa que cubrió su piso, y a pocas varas, uno de otro, se levantaron los asientos para los paseantes, asientos a manera de sofaes, con respaldo y con brazos, pero de material, o sea, ladrillo y argamasa con su pintura a la cal. Desde entonces comenzó la reunión de la gente decente jóven, en la plaza.

En su centro fué levantado un monumento de mero adorno: era la **pirámide**, de cuatro cuerpos, que el vulgo hizo la leyenda de que se había levantado conmemorando la sofocación de la revolución de los Uriburus, en 1864.

Trasladado a Buenos Aires, donde fué enviado, luego de terminarse su gobierno, como diputado al Congreso, no volvió más a Salta, radicándose definitivamente en la Capital, donde alcanzó gran crédito como oculista, y fué nombrado decano de la Facultad de Medicina.

## Notabilidades

Colocamos en este número tanto los alumnos que han coronado sus estudios tomando una carrera científica o literaria, como aquéllos que han desempeñado con altos méritos las posiciones políticas a que fueron llamados en el gobierno del país.

---

**Dr. Virgilio Tedín.**—Es el primero que aparece desempeñando una actuación señalada. Siendo Juez Federal de la Capital de la República, en 1885, en el juicio de tachas, promovido por la inscripción fraudulenta que habían practicado los parciales del candidato a la presidencia de la Nación, Dr. Miguel Juárez Celman, este Juez dictó un auto en el cual declaraba infames traidores a la Patria a todos aquellos que, por motivos ajenos a este ligero trabajo, parecían dar al Presidente de la República la suma del poder público.

Este acto de energía del Juez Tedín, estuvo a punto de llevarlo al banquillo de los acusados, pues los irritados juaristas, estuvieron en situa-

ción de promoverle juicio político; a lo cual no se atrevieron.

Pero un día de aquéllos, recibió una bofetada en las calles de Buenos Aires, por el secretario mismo del candidato a la Presidencia, el señor Pardo.

---

**Domingo Güemes, (de los de 1871).**—Constituyó el estudio jurídico más acreditado de su tiempo. No descolló en grande como orador, por qué, siendo de temperamento sumamente nervioso, su palabra se le cortaba en medio de la oración; pero tenía ideas nobles y elevadas. Siempre trató de salir con limpieza en todos los actos de la vida pública, en que se vió obligado a actuar, apareciendo siempre como un soldado invulnerable de la Constitución, de las leyes y de la moral administrativa.

Un ejemplo de ésto y de su integridad moral dió un día, cuando, después de desempeñar por algún tiempo el Ministerio de Gobierno del doctor Miguel Ortiz, pasó como Diputado a incorporarse al Congreso Nacional. El Presidente Roca escribió a sus amigos políticos de Salta, quedándose de que le hubiesen mandado un diputado como el Dr. Güemes, que no podía depositar en él su confianza el partido, supuesto que se había negado a sostener cierto asunto que el gobierno proponía a la sanción del Congreso.

Uno de aquellos, interrogado, le reprochó al Dr. Güemes su conducta, por que no se sometía a lo llamado hoy **disciplina del partido**. Y el reprochado presentó sobre el punto su renuncia, antes que comprometer su conciencia.

No volvió a figurar más en las posiciones oficiales. Dícese que Alem lo tenía reservado para proponerlo como Vice-Presidente de la República, si el partido de la Unión Cívica Radical triunfaba.

Tal era el poder de sus virtudes.

Murió en 1923.

**Dr. Luis Güemes.**—En 1872, egresó de este Colegio. Se dedicó al estudio de la medicina, y doctorado en esta ciencia en la Universidad de Buenos Aires, pasó a Europa a perfeccionarse, buscando las mejores escuelas. Se recibió igualmente en París, quiso hacer otro tanto en la Universidad de Viena, pero al exijírsele tomar carta de ciudadanía austriaca para poder obtener el diploma, el Dr. Güemes rechazó la proposición, salvando la dignidad argentina en su persona.

Instalado en Buenos Aires, alcanzó a ser el primer médico de la Capital de la República. En fortuna llegó a millonario; siguiendo hasta hoy, ya muy quebrantada su salud, ejerciendo la generosa carrera.

Su provincia lo nombró Senador ante el Congreso Nacional.

**Dr. Francisco Ortiz.**—Abogado de la Universidad de Córdoba, como lo fueron Apolonio Ormaechea y Andrés Ugarriza, ocupó, apenas de llegada, el ministerio de gobierno del doctor Aguirre, sosteniendo una célebre discusión con el gobierno nacional, sobre quién tendría jurisdicción para castigar a los oficiales del 8.<sup>o</sup> de línea, que habían participado en la revolución local.

Permaneció hundido en política, enseguida, sin figurar en las administraciones que vinieron hasta que en 1877, produciéndose la gran lucha electoral para la renovación del Poder Ejecutivo, terminando los sucesos tan ruidosos, en dar la situación al partido en que el doctor Ortiz figuraba en primera línea.

Elejido Senador al Congreso, en 1880, se afilió al partido del Presidente Avellaneda, formó en el Congreso de Belgrano, y ocupando el general Roca la Presidencia de la República, el Dr. Ortiz pasó del Senado a ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Tocóle en esta posición, participar en la enojosa y reñidísima cuestión religiosa de 1883, llamada de la escuela laica, que tuvo por adverso resultado el separar del Partido Autonomista Nacional, a todo el gremio católico que formaba en sus filas.

Aspiró a ser Presidente de la República, pero le ganó la dama el concuñado del Presidente Roca: el doctor Miguel Juarez Celman, en 1886.

Pasó en seguida a Europa, donde ya había estado, cuando reinaba Napoleón III, y regresó

al país, radicándose definitivamente en Buenos Aires, sin volver a figurar más, de manera notable, en la vida pública.

**D. José E. Uriburu y don Pedro Antonio Pardo**, serían los últimos que citaríamos entre la juventud representativa que salió de las aulas del Colegio Bailón.

Comenzaremos por el doctor Uriburu. De muy joven fué en su provincia Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia en lo Civil. Pasando a Buenos Aires como diputado electo por esta provincia, figuró como Presidente de la Cámara de Diputados, estampando su firma en la conocida ley sobre Competencia y Jurisdicción de los Tribunales Federales.

De allí pasó a desempeñar por corto tiempo uno de los ministerios del Gobierno Nacional, durante la presidencia del General Mitre.

En seguida representó a la República en Bolivia, pasando, con el mismo cargo de Ministro Plenipotenciario, al Perú. Fué trasladado después de la guerra del Pacífico a Ministro Argentino en Chile, donde, desempeñando este destino, la casa de la Legación fué teatro de dos sucesos memorables en la historia de América: el refugio del Presidente chileno don José Manuel Balmaceda, perseguido por las turbas desenfrenadas, después de la derrota de las tropas del gobierno en la Placilla, y del suicidio de aquel infeliz magistrado, que prefirió esta clase de muerte dada con la propia mano, antes de caer y ser víctima del populacho que pedía su entrega a gritos.

Esto ocurría en 1891. Uriburu continuó en el desempeño de esta alta misión, hasta que sus conciudadanos lo llamaron para que ocupara la vice-presidencia de la República. Y como el Presidente Dr. Luis Sáenz Peña, renunció el cargo, D. José E. Uriburu, ejerció la Presidencia hasta 1898, en que entregó el mando al Dr. Manuel Quintana.

Descendido de la Presidencia, la Capital de la Nación lo eligió Senador ante el Congreso, y después de terminar su período, fué jubilado, descendiendo al sepulcro siendo ya más que octogenario.

No podremos decir otro tanto del doctor Pardo. Cuando Juárez Celman tomó el gobierno de la Nación, nombró su ministro de Hacienda al doctor Pedro Antonio Pardo. Su hijo ya había contraído el gran "mérito" de dar una bofetada al Juez Tedín. Pero el Dr. Pardo dejó luego no más la cartera para ir a representarnos en Austria, como Ministro Plenipotenciario, y al poco tiempo se lo trasladó con el mismo cargo a Lisboa.

---

De los alumnos que comenzaron en este Colegio sus estudios y que los terminaron en otros, señalaríamos al Dr. Indalecio Gómez, David Uriburu y Martín Gabriel Güemes, célebres ya por su talento, ya por su figuración en la vida pública.

El Dr. Gómez, originario de los Valles Calchaquíes, como el Dr. Ibarguren, pesó desde joven en la opinión pública por su talento y penetración. Tocóle en suerte venir recibido de abogado en 1876, cuando se armaba la gran lucha por la renovación del Poder Ejecutivo de la Provincia de Salta, y sufrió el ostracismo político a que el rigor de los odios, de las pasiones y de los intereses personales conducen a los hombres en esta clase de divisiones sociales.

En 1879 estalló la guerra del Pacífico, y como la sociedad ganadera Puch, Gómez y Cía. era la proveedora del ganado necesario para el ejército del Perú, y hubiera fallecido don Martín Gómez, que era el socio principal de esta asociación, el Dr. Indalecio Gómez tuvo necesidad de trasladarse al Perú, para vigilar de cerca los intereses comprometidos.

De regreso no tomó participación en la memorable lucha por la presidencia de la República, a que aspiraban los doctores Bernardo de Irigoyen, Dardo Rocha, Benjamín Gorostiza, Manuel Ocampo y Miguel Juárez Celman, triunfando este último; pero sí, tomó con empeño la pretensa de su partido local que vislumbraba el gobierno de la provincia. Esto quedó en la nada, y ascendiendo al gobierno de Salta el jóven Dr. Martín Gabriel Güemes, el Dr. Gómez fué su leal y más noble adversario.

Desesperando ya en su provincia natal que así nada le ofrecía de gloria en política, se trasladó definitivamente a Buenos Aires. Durante su residencia en el Perú, había contraído amis-

tad y obligado altamente la gratitud del doctor Roque Sáenz Peña, que había tomado activa parte en aquella guerra, continuando con él su política del todo adversa al general Roca, elegido, merced al gravísimo peligro de una guerra con Chile, por segunda vez Presidente de la República.

Este hombre, que entendía tan profundamente la política, alejó de su frente a sus dos grandes adversarios: a Sáenz Peña lo nombró Embajador ante el gobierno del rey de España, y al Dr. Indalecio Gómez— de quien contaron que decía: “Con Roca ni a misa”, y que en su conferencia en un teatro de Buenos Aires lo declaró de gobierno decrepito—lo envió de Ministro Plenipotenciario ante el Emperador de Alemania.

Ambos se fueron y le dejaron el campo libre. Pero el día menos pensado, el Dr. Roque Sáenz Peña resultaba proclamado candidato a la Presidencia. Recordó la vieja amistad y los servicios recibidos en el Perú, que le obligaban su gratitud eterna, y en una conferencia arreglaron fuera Gómez el Ministro del Interior.

El talento, la ilustración, la virtud oratoria que poseía en altísimo grado, y su don de gentes, hicieron de este ministro, el verdadero Presidente de la República. A ello se prestaba también la quebrantada salud del Dr. Sáenz Peña, que al fin, murió sin terminar su período, faltándole dos años.

Al Dr. Gómez debe la Nación, la famosa Ley Electoral que consagró el voto secreto para la elección de los magistrados del país; con

lo cual terminaban esas luchas férreas y sanguinarias que se producían en los días de elecciones, entre los bandos opuestos, y también—aunque no del todo—esa compra del voto del ciudadano plebeyo, del empleado del gobierno y del hombre sin carácter y adulador, y aún de los compromisos morales en que las circunstancias colocan en ocasiones a los sufragantes.

Su proscripción del Gobierno comenzada así en 1876, terminó en 1890, cuando la revolución de este año, cambió a medias las cosas públicas existentes en el país. Resonando el estruendo por el norte, la situación de Salta, acaudillada por el ya senador Dr. Martín Gabriel Güemes, se conmovió. A sus respectivos puestos volaron desde la Capital de la República, el Dr. Güemes, a sostener a los suyos; el Dr. Gómez, a derribarlos. Y recordando en una grandiosa manifestación pública, las gentes con que el Dr. Güemes se había rodeado en su gobierno, hasta el extremo de haber empastelado la imprenta del "Diario Popular", el primero que en Salta, en este orden se conocía, dijo, refiriéndose a ellos, estas memorables palabras: "Aquella gavilla de desconocidos sin patria ni afecciones a su nueva tierra que los abrigaba, se parecían a esas plantas exóticas que crecen en los tejados de nuestras casas viejas, cuyas semillas conducen en sus alas y las posan allí, esos ventarrones de Agosto, arrancándolas de puntos desconocidos."

Tampoco terminó sus estudios en este Colegio el doctor David Uriburu.

Juntamente con el Dr. Gómez, aunque más joven, figuró también en primera línea en la contienda electoral de 1876. Era abogado recientemente recibido en la Universidad de Buenos Aires, y junto con el Dr. Abel Ortiz, su contendor en los tribunales, y el Dr. Caballero, natural de Cochabamba, constituyan los letrados más afamados de los estrados de Salta.

Se distinguía también, siendo en esto el primero, y acaso por su manera de decir, el orador más cumplido en toda la República y en su tiempo.

No pudo figurar en la vida pública donde su palabra y sus talentos lo hubieran levantado a la altura que merecieron sus perfecciones, por haber sido vencido en la lucha electoral el partido a que pertenecía, y porque la vida que le restaba era corta, no llegando con ella más que al año 1883, en que murió consumido por la fiebre que minaba su organismo.

Daremos fin con estos que, comenzando en este Colegio sus estudios preparatorios, los terminaron en otros, como el Dr. Martín Gabriel Güemes. Sus estudios finales los hizo en el Colegio de los jesuítas de Santa Fe, y pasando a Buenos Aires, verificó en tres años los correspondientes a la carrera de abogado.

Por 1884, llegó a Salta. Pocos eran quienes lo conocían, si desde niño había cursado en extrañas escuelas sus estudios. Pero contaba con su nombre, con el prestigio social y político de su familia y su fortuna. Logró así que su candidatura para gobernador de la provincia fuera casi

de unánimes simpatías en la opinión, llegando a las alturas del poder en brazos del sentimiento público, que aguardaba de él muchas y grandes cosas.

Su habilidad logró dos resultados en gran medida favorables para su afianzamiento en el poder. Los dos partidos que hacía más de sesenta años luchaban y se vigilaban constantemente, uno de ellos en la oposición, vigilante y compacto y siempre activo, mientras el adversario ocupaba la silla del gobierno y disponía así enfrenado, de la fuerza pública, el de la Patria Vieja o de Güemes, y el de la Patria Nueva, en 1820, y ahora, siguiendo el mismo camino, trocaban su nombre por **orticistas** y **uriburistas**, los deshizo,

Con este propósito ideó la formación del Partido Republicano, confusión de todos los partidos, que abortó al nacer. **Los trapos sucios**, sin embargo, desaparecieron en su fama tradicional que les daba expectabilidad y credo conocido, llamando estas divisiones tan necesarias y útiles en los pueblos libres “trapos sucios”.—Todos debían, según su criterio manifestado en su programa de gobierno “unirse en un solo abrazo, y cobijados bajo una sola bandera, no aspirar más que a servir a la Patria”—para dar lugar a los partidos personales y de éxito con que hoy se distingue tanto nuestra política. Se apropió para materializar esta idea y convertirla en un hecho real—si fuera permitido el decirlo—atrayéndose así por este patriótico deseo como por el interés personal, una buena parte del bando enemigo. Se adueñó,

propietario y todo, de "La Situación", diario del partido uriburista, y lo sustituyó por "El Nacional", todo suyo. Por manera que los adversarios se quedaron sin órgano de publicidad para presentar su crítica a la opinión. Y fué más, con los cinco millones que logró le concedieran los poderes nacionales, tuvo un inmenso tesoro para doblegar resistencias quebradizas, y sembrar la gratitud en los favorecidos; porque los préstamos del Banco de la Provincia, fundado por su iniciativa y esfuerzos, ofrecían las mayores facilidades.

Fué, por lo demás, muy bullicioso su gobierno: que por muchos motivos los hombres se hacen célebres. Quiso imitar a su abuelo, el Gral. Güemes, y lo imitó en todo lo discutible que hizo, mas no en lo bueno. La mayor parte de la gente representativa se pasó al campo de la oposición, y la epidemia del cólera, vino a rematar con la espantosa calamidad, aquella administración que acabó repudiada por casi toda la gente de orden.

Cuando terminó su período, que fué de tres años y no de dos como los anteriores, y sus sueldos de trescientos pesos en lugar de los doscientos que percibían sus antecesores en el poder fué elegido Senador al Congreso de la Nación. Ocupando dicho cargo murió repentinamente, en Rosario de la Frontera, en 1897.

---

Aquí es justo señalar a los Ortices. Ya hemos hablado del Dr. Francisco Ortiz, ahora tocanos citar a los doctores Miguel y Abel Ortiz.

El Dr. Miguel Ortiz, fué gobernador de Salta, (1878-1879), Senador al Congreso y últimamente Ministro del Interior durante el período presidencial que completó el Dr. Victorino de la Plaza.

Abel Ortiz no figuró como este su hermano, en puestos tan eminentes, pero durante la denominación política que se llamó vulgarmente de los Ortices, se le consideró como el primer abogado del foro de Salta.

Sin embargo, ocupó una banca en la Camara de Diputados, defendiendo los derechos de Salta sobre el territorio del Gran Chaco, cuando se trató de delimitar los territorios nacionales con las jurisdicciones provinciales.

---

Se debe enseguida hacer mención de aquellos alumnos que habiendo obtenido títulos universitarios, en el curso siguiente de la vida, han actuado en diversas posiciones.

Francisco Castellanos, fué médico, avecindado en Catamarca, como lo fueron médicos también, Pedro José Frías, que llegó a ser gobernador de Salta. en mil ochocientos noventa, y Diputado Nacional. Carlos Costas. Juan María

Tedín. Adolfo Valdés. Hilario Tedín. Valentín Delgadillo. Adolfo Martínez, a quien elegido gobernador, lo sorprendió la muerte en el primer año de su gobierno, habiéndole sucedido el Dr. M. G. Güemes, Francisco Mendióroz, que se radicó en Tucumán. Jorge Gorostiaga lo hizo en Buenos Aires. Pastor Sosa en la Capital de la República regenteando un hospicio de locos. Belisario Echenique, que murió enseguida en Córdoba. Juan Pablo Arias, Rector de este Colegio. José Avila, de Tucumán, donde residió hasta su muerte. Manuel Fraseo, radicado en la Pcia. de B. Aires. Angel Arce Peñalba, radicado en Buenos Aires. José María Juárez, radicado en Cafayate. Ricardo Aráoz. Fortunato Solá. Ponciano Padilla, radicado en Buenos Aires. Francisco Cabrera. Joaquín Corbalán, actualmente gobernador de Salta. Pacífico Paulucci, fallecido en Buenos Aires, donde fijó su residencia. Manuel Anzoátegui, por muy corto tiempo ministro de Hacienda de la Provincia y Presidente Gerente del Banco Provincial. Favio Ovejero, Jorge Ruiz de los Llanos, muerto a poco de recibirse. Emilio Isasmendi, residente en la provincia de Buenos Aires, Joaquín López, en la Capital, Director del Hospital de Clínicas. Washington Alvarez. José Benito Aranda. Juan B. Peñalba, actualmente Rector de este Colegio. Adolfo Güemes, gobernador de Salta. Juan Ignacio Iriarte, en la provincia de Buenos Aires. José Latorre. Antonio Ortelli, Ministro de Gobierno del Doctor Güemes. Ernesto Solá, veterinario. Alfredo Boden, Luis C. Arana. Juan

Martín Sylvester. Víctor A. Eckardt. Francisco A. Castellanos. Juan M. Carreras, Juan Carlos Costas. Victoriano Solá. José A. Eckardt. Fran-Costas, Victoriano Solá. José María Zambrano. Julio D. Outes. Raúl Michel. Carlos Q. Arias. Nicolás A. Uriburu. Dardo Frías. José W. Tobías. Ricardo Jándula. Ernesto Zenteno Boedo. Benjamín Rivas. Andrés Cornejo. Elio Alderete. Arturo Ovejero Paz. Apolo Premoli. Eduardo Solá. José Dávalos Michel. Raul Goytia. Adolfo Vi-dal Güemes. Daniel Frías. Alberto Solá Patrón. Natal López Cross, Profesor suplente de Cirugía en Buenos Aires. Manuel Boix. Ambrosio Barni Secundino Gómez, Arturo Alderete y otros.

Entre los alumnos que han tomado la carrera de abogados, y los que, en este teatro de la vida pública han descollado más, son los siguientes: Ezequiel Gallo, que fué diputado al Congreso, ministro del gobernador Martín Ga-briel Güemes y camarista. Virgilio Tedín, que desempeñó con honor el cargo de Juez Federal, en la Capital de la República. Manuel Heredia, que murió muy joven, dejando buena fama por su inteligencia. Javier Figueroa. Domingo Güemes, de quien ya hemos hablado. Aniceto La-torre, diputado nacional. José M. Solá, Camarista Felipe R. Arias, ministro del Gbr. Güemes y diputado al Congreso en 1890, ministro después del gobernador Zerda, aunque por unos cortos meses. Daniel Tedín, Darío Arias, Ministro del Gobernador Castellanos. Aarón Cornejo, cama-rista y Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia. Daniel Goytia, Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia en Salta, Juez Federal en el

Rosario y después miembro de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires. David Ovejero, gobernador de Salta y Senador por esta Provincia en el Congreso Nacional. Pío A. Saravia, como Juez del Crimen se mantuvo inquebrantable contra todos los halagos y amenazas con que el gobierno de Güemes pretendió separarlo del cargo; fué el ejemplo vivo de la energía y de la pureza cívicas. Flavio Arias, desempeñó largos años el cargo de camarista, habiendo sido anteriormente diputado ante el Congreso Nacional, en la época del gobernador Güemes. Juan Tomás Frias, que sostuvo uno de los estudios más avisados del foro. Cornelio Ríos radicado en la capital de la República, desempeña actualmente la representación de Bolivia, habiendo sido Ministro Plenipotenciario. Mariano Peralta. Damián M. Torino, fué diputado al Congreso y un corto tiempo Ministro de Agricultura durante la presidencia del Dr. Quintana. Gregorio Gallegos. Angel M. Ovejero, 2 veces Diput. N. y Camarista. Mauro Ceballos. Félix J. Matos. Pedro Ceballos. Florencio Peralta. José Ceballos. Angel Burela, alcanzó a ser camarista y Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia. José Paulucci. Miguel Salvá. Benjamín Valdés. Julio Arias. Daniel J. Frías, fué Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia en esta Prov. trasladado a la Capital de la República, ejerció hasta jubilarse el cargo de Camarista en la Cámara de lo Correccional y Criminal; durante la Presidencia del ciudadano Hipólito Irigoyen, fué Interventor a Córdoba y luego a La Rioja. Jorge Cornejo. Diógenes Diez Gómez. Francisco Díaz. Marcos

Alsina, fué Juez de Comercio, Ministro del Gobernador David Ovejero y diputado al Congreso. Vicente Anzoátegui. Nicanor Ríos. Manuel Arias. Benjamín Diez, que desempeñó el cargo de Juez en lo Civil. Mariano Alderete, Juez en la provincia de Buenos Aires. Andrés Isasmendi, Camarista durante la intervención Carlés, luego durante los últimos meses del gobierno del doctor Joaquín Castellanos. Fernando López, camarista por dos veces. Luís Linares, ministro unos cortos meses del gobernador Delfín Leguizamón y del gobernador Zerda después, diputado al Congreso, gobernador de Salta y por dos períodos consecutivos Senador al Congreso Nacional. Vicente Arias, Juez y Camarista. Justiniano Arias. Bernardo Frías, por tres ocasiones miembro de la Suprema Cámara de Justicia, ha escrito en 8 tomos la Historia del Gral. Güemes, y en otros tantos las "Tradiciones Históricas". Julio C. Torino, ministro de Hacienda durante los últimos meses del gobierno del Dr. Adolfo Güemes. Benjamín Ovejero. Jesús Alvarez. José Saravia. Carlos Serrey, diputado Nacional, senador por un año ante el Congreso, y actualmente Senador por un período íntegro al mismo Cuerpo; como abogado ha sido el suyo el estudio más vasto y de mayor crédito en este foro. Benjamín López, Ernesto Yanzi. Delfín Vaca. Martín Sosa. Antonio Cornejo, Juez de Instrucción y Camarista en Salta durante la administración Castellanos. José Grano. Miguel A. Fléming, Ministro del Gobernador Linares.

Carlos Arias, Juez del Crimen y Jefe

de Policía. Manuel Figueroa Salguero, Camarista. Delfín G. Leguizamón, Dipt. Nacional. Santiago López, fué Ministro de gobierno del Dr. Luis Linares. Luis López, Juez de Instruc. y en los últimos tiempos de la administración del Dr. Adolfo Güemes, Ministro de Gobierno. José Antonio Saravia, Juez de primera instancia. Abraham Cornejo, fué Juez de Comercio, Camarista, gobernador, Diputado Nacional y actualmente Camarista. Agusto F. Torino, fué Juez en lo Civil y Camarista. Bernardo López. Arturo Torino, desempeñó por dos veces el cargo de miembro de la Cámara de Justicia, siendo presidente de ella cuando vino la Intervención Federal. en seguida de esto desempeñó el cargo de Interventor nacional en esta provincia. Carlos López Pereira. Carlos Aráoz. Martín Barrantes, fué vocal de la Cámara de Justicia que declaró poder caduco la intervención federal de 1918, fué también Fiscal General de la Provincia. Pedro Aguilar. David Gudiño, Juez y actualmente Fiscal General, Felipe Guasch Leguizamón, diputado ante el Congreso nacional. David Zambrano, fué Juez de 1.<sup>a</sup> instancia en lo Civil, Ministro de Gobierno del Dr. Luis Linares, diputado al Congreso Nacional y actualmente Secretario de la Cámara de Diputados. Macedonio Aranda, Ministro de Hacienda del Gobernador Patrón Costas y diputado al Congreso. Alejandro Bassani, Juez y Camarista. Juan B. Gudiño. Robustiano Patrón Costas, Ministro de Hacienda del gobernador Angel Zerda y del gobernador Avelino Figueroa; gobernador en

seguida y luego Senador nacional. Juan J. Castellanos. Augusto Castellanos. Julio Figueroa Salguero, Camarista y actualmente Presidente del Superior Tribunal de Justicia. Virgilio Figueroa, Vice Rector de este colegio. Francisco F. Sosa, Camarista y Juez de primera instancia.—Rogelio Singulani, Juez del Crimen. Benjamín García Torres, Juez en la Capital Federal. Nicanor Toranzos Torino. Julio V. Leguizamón. Carlos Aranda, camarista Francisco M. Uriburu, Ministro del Gdr. Patrón Costas y diputado al Congreso. David M. Saravia, Ministro de Hacienda del gobernador Castellanos. Vicente Tamayo, camarista por dos veces. Abundio Isella. Arturo Figueroa. César Alderete. Alberto Alvarez Tamayo, Camarista. Antonino Díaz. Jorge León Tedín. Manuel N. Ovejero. Rudecindo Campos. Víctor Outes, Juez de Instrucción. Juan Arias Uriburu, Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia, ahora Presidente del Consejo General de Educación de la Provincia. Juan Carlos Serrey. Martín Gómez Rincón, Juez y Fiscal Federal, por substitución o interinato, Juez Federal interino, Néstor López, Juez de Instrucción. Fenelón Figueroa. Carlos Zambrano, juez del Crimen. Humberto Cánepa, Juez de 1.<sup>a</sup> instancia. Lucio Ortiz. Julio Aranda, Agente Fiscal. Víctor F. Cronejo. Abel Arias Aranda. Adolfo Figueroa García. Carlos Gómez Rincón, Juez de primera Instancia. Angel M. Figueroa, Juez de 1.<sup>a</sup> instancia. Adolfo Figueroa López. Néstor F. Cornejo. Ernesto T. Becker. Lorenzo Carraro. Agustín Alsina.

Angel M. Ovejero. Alberto Lona. Arturo Cornejo.  
Ricardo E. Aráoz. Adolfo García Pinto. Del-  
fín Pérez. Atilio Cornejo. Abel Gómez Rincón.  
Ernesto M. Aráoz, actual Ministro de Gobierno  
de la Provincia. David Saravia Castro, Juez de  
1.<sup>o</sup> Instancia, Diputado Nacional, Camarista, y  
Ministro de Hacienda.

## Ingenieros salteños

**Miguel Tedín.**—(Egresado el año 1868 de este Colegio). Fué el primer Intendente de la Municipalidad de Salta. Gerente del F. C. de Córdoba a Tucumán. Delegado del Gobierno Nacional a Norte América para inspeccionar la fabricación de materiales con destino a nuestros ferrocarriles. Ministro de Gobierno en Salta. Miembro de la Dirección de ferrocarriles nacionales. Declinó un nombramiento de Ministro Plenipotenciario en Chile. Ministro de Obras Públicas de la Nación, en cuyo carácter inauguró las Obras de Salubridad de Salta. Tuvo destacada actuación política, cultivando estrecha amistad con el doctor Bernardo de Irigoyen. Fué también escritor galano.

**Miguel Aráoz.**—Al iniciarse los trabajos del F. C. de Tucumán a Salta, fué jefe de la 3.<sup>a</sup> División con asiento en Saladillo. Director de la construcción del ferrocarril que llegaría a La Plata, recién fundada, renunció porque el gobierno provincial no le daba los fondos y materiales necesarios. De regreso a Salta, fué Ingeniero Municipal. Organizó una compañía para

explotar minerales de oro en Santa Catalina (Jujuy). Murió joven.

**Jorge Ovejero.**— Perito para tasar el establecimiento balneario de Rosario de la Frontera en representación del Gobierno de Salta, mientras el renombrado ingeniero Casaffousth lo era por la parte de Palau y Torres. Después fué Jefe del Departamento de Topografía y Obras Públicas de la Provincia.

**Nolasco Ortiz Viola.**— Trabajó en la comisión de estudios del F. C. de Metán a Salta. Al iniciarse desde Tucumán esta línea, ocupó por poco tiempo el puesto de Jefe de la 1.<sup>a</sup> División y se fué a Buenos Aires. Desempeñó el cargo de 2.<sup>o</sup> Secretario de nuestra Legación en París, siendo Ministro Plenipotenciario el señor José S. Paz. Dejó ese cargo el año 1887 y a su regreso participó en los trabajos de la fundación de La Plata. Fué Inspector del Departamento de Ingenieros de la Nación y como tal intervino en la entrega al Gobierno Nacional de la línea férrea de San Cristóbal a Tucumán. Después enfermó quedando inutilizado para el trabajo.

**Ramón B. Castro (1872)\*.**— Actuó en el Banco Hipotecario Nacional como tasador. Miembro del Directorio de las Obras Sanitarias. Fué profesor de enseñanza secundaria en la Capital Federal. Era gran amigo de su ilustre compro-

---

\* Indicaremos así la fecha en que egresaron de este Colegio con el título de bachiller.

vinciano y eminentе político Dr. Victorino de la Plaza.

**Pedro J. F. Cornejo (1873).**—Ayudante en la comisión de estudios del F. C. de Tucumán a Salta. Ingeniero de la construcción del F. C. de Recreo a Chumbicha, Ingeniero Jefe de Exploración del Central Norte con asiento en Tucumán. Por muchos años fué en Salta Jefe de Puertos y Caminos Nacionales, puesto en el cual se jubiló.

**Fernando F. Solá (1874)**—Trabajó con Aráoz, Ortiz y Cornejo en la comisión de estudios del F. C. de Tucumán a Metán. Sucedió al ingeniero Ortiz Viola en el cargo de Jefe de la 1.<sup>a</sup> División con campamento en Tafí Viejo y después pasó a Saladillo como Jefe de Obras de Arte. Intervino en la construcción del Viaducto. De regreso de Europa se le nombró Ingeniero Principal de esa línea que llegó hasta Chilcas (hoy Juramento). En Salta proyectó y dirigió la construcción del Hospital del Señor del Milagro, del de Niños, y el Palacio Episcopal. Reingresó al Central Norte siendo Jefe de Vías y Obras y Sub-Director. Más tarde, Director de los trabajos del F. C. de Salta a El Carril (hoy Zuviría). Fué por varios años Jefe de Topografía y Obras Públicas de la Provincia.

**Néstor Etcheverry (1886).**—Distinguido estudiante de este Colegio. Profesor de Cálculo Infinitesimal, Mecánica Racional, Astronomía, Náutica y Balística en la Escuela Naval de la Nación. Se jubiló.

**Félix F. Córdoba (1890).**—Actuó en la Capital Federal, especialmente en construcciones

arquitectónicas labrándose una lucida posición.

**Carlos Torino** (1891).—Desempeñó cargos en la Dirección General de Irrigación y en el Departamento de Irrigación de Tucumán. Actualmente es Jefe de Puentes y Caminos nacionales con asiento en esta última ciudad.

**Nolasco F. Cornejo** (1892).—Miembro de la comisión de estudios del F. C. a Cafayate en la cual perdió la vida el malogrado Ingeniero Rauch. Delegado argentino en la comisión de estudio del F. C. de la Quiaca a Tupiza. Hizo un estudio del Dique de Las Maderas (Jujuy.) En Tucumán proyectó e inspeccionó la construcción de los Talleres de Tafí Viejo. Después fué Sub-Director de la construcción del F. C. de Ledesma a Embarcación. Jefe del Departamento de Obras Públicas, Topografía e Irrigación.

**Diego F. Outes** (1894).—Vice Director General de Irrigación, cargo que desempeña desde hace años. Una de las primeras autoridades nacionales en esa especialidad. Actualmente se están haciendo las obras de ampliación y consolidación del famoso Dique San Roque, en Córdoba, de acuerdo con lo aconsejado por Outes y su colega Borús.

**Aníbal Pasquini** (1904).—Ingeniero mecánico—Fué Director de los talleres del F. C. C. N. en Tafí Viejo. Tuvo bastante actuación en la Administración del Sr. D. Fernández Beschtedt.

**Moisés Saravia González** (1905).—Perteneció a la Dirección General de Irrigación. Ingeniero Municipal de Salta. Jefe de Máquinas en los ta-

eres del Central Norte en Güemes, recientemente ascendido a Sub-Director de los de Tafí Viejo.

**Eduardo Arias** (1906).—Fué ingeniero de Dirección General de Irrigación. Su tesis versa sobre consolidación y ampliación del Dique en Roque. Diputado Provincial. Intendente Municipal de esta Capital.

**Víctor J. Arias** (1906).—Ingeniero de la Dirección General de Irrigación. Jefe del Departamento de Obras Públicas, Topografía e Irrigación. Vocal del Consejo de Educación. Vicepresidente del Concejo Deliberante de la Municipalidad de esta Capital. Falleció en 1925.

**Guerino Talevi** (1907).—Fué comisionado por el Gobierno Nacional para comprar materiales en Norte América con destino a las Obras Salubridad de la Nación. Actual Jefe de esas cas en Mar del Plata.

**Enrique S. Outes** (1907).—Ingeniero electricista graduado en Norte América. Jefe de Sección en la Dirección General de Arquitectura de la Nación. Profesor de un Colegio Nacional en Buenos Aires.

**Pedro J. Frías** (1907).—Trabajó en la Dirección General de Irrigación. Ingeniero Oficial de las en Salta.

**Amadeo Romiti** (1908).—Fué ingeniero de Dirección de Alumbrado de la Municipalidad de Buenos Aires.

**Carlos Macchi.** (1908).—Comisionado por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación

fué a San Juan donde se radicó. Es allí profesor del Colegio Nacional.

**Fernando Solá Torino** (1909).—Jefe de la Sección Topográfica y Cartográfica de la Dirección General de Territorios Nacionales. Se graduó después en Estados Unidos como Ingeniero Electricista. Actualmente es Director General de Obras Públicas de la Provincia.

**Abel F. Cornejo** (1909).—Trabajó en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación. Actual Jefe de la 5.<sup>a</sup> Sección con asiento en Salta.

**Emilio Sylvester** (1909).—Trabajó como ingeniero en el ferrocarril Central Norte y últimamente en la construcción del trasandino a Chile por Huaytiquina. Murió trágicamente en un accidente de aviación ocurrido en esta ciudad en Octubre de 1925.

**Celso López (hijo)** (1909).—Ingeniero electricista recibido en Norte América. Dirige la Oficina de Teléfonos en Salta.

**Fernando Campos**.—Jefe de Sección de la línea a Huaytiquina. Ahora es Jefe de la 1.<sup>a</sup> Sección del Central Norte con asiento en Laguna Paiva.

**Rafael P. Sosa**. (1910).—Alumno sobresaliente de este Colegio. Laureado con Diploma de Honor en la Facultad \* en 1917. Su tesis consistió en un proyecto de Dique de Embalse en el

---

\* Nos referimos, como en los casos no especificados, a la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Río Mojotoro de esta provincia. Fué Jefe del Departamento de Obras Públicas, Topografía e Irrigación. Tres veces elegido Diputado provincial, cargo que desempeña actualmente. Vocal del Consejo de Educación. Ministro de Hacienda en el gobierno del Dr. Adolfo Güemes.

**Alfonso Peralta.**—Ingeniero de Vías y Obras, Jefe de la 6.<sup>a</sup> Sección del F. C. C. N. con asiento en Güemes.

**Carlos E. Figueroa (1916)**—Jefe de la 4.<sup>a</sup> Sección del mismo ferrocarril con asiento en Resistencia.

**Jorge Figueroa (1918)**—Ingeniero Mecánico., Inspector de Máquinas en los talleres de Tafí Viejo.

**Juan Bennasar (1918).**—Ingeniero Industrial. Trabajó en la explotación petrolífera fiscal de Plaza Huincul. Actualmente se encuentra en Norte América en comisión del Gobierno Nacional para un estudio relativo al petróleo.

#### AGRIMENSORES NACIONALES

**Jorge Alderete (1904).**—Director de la Escuela de Artes y Oficios de Salta.

**Héctor A. Bavio (1911)**—Fué 2.<sup>º</sup> Jefe del Departamento de Obras Públicas, Topografía e Irrigación.

**Napoleón Martearena (1912)**—Jefe de la Sección Topografía en la Dirección General de Obras Públicas.

NOTA:—Lamentamos la omisión involuntaria de muchos datos y quizá también la de algunos nombres que hayan escapado a nuestra memoria.

# **Colegio Nacional de Salta**

**Personal Directivo desde su fundación**

---

## **RECTORES**

**1.<sup>o</sup>**

**Dr. Juan Francisco Castro**  
(Desde el 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1865 hasta el 3  
Enero de 1881 en que falleció)

**2.<sup>o</sup>**

**Dr. Eliseo F. Outes**  
(Desde el 7 de Enero de 1881 hasta el 27  
Marzo de 1894, en que fué jubilado)

**3.<sup>o</sup>**

**Sr. Eduardo Figueroa**  
(Desde el 24 de Abril de 1894 hasta el 1.<sup>o</sup>  
Marzo de 1902, en que fué jubilado)

**4.<sup>o</sup>**

**Dr. Juan Pablo Arias**  
(Desde el 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1902 hasta el 11  
Noviembre de 1909 en que falleció)

5.<sup>o</sup>

Sr. Moisés J. Oliva

(Desde el 22 de Noviembre de 1909 hasta el 2  
de Octubre de 1917)

6.<sup>o</sup>

Dr. Ignacio Ortiz

(Desde el 2 de Octubre de 1917 hasta el 8 de  
Julio de 1920 )

7.<sup>o</sup>

Dr. Juan B. Peñalba

(Desde el 8 de Julio de 1920; actualmente en  
ejercicio)

#### VICE RECTORES

Pbro. Napoleón Cairo

Pbro. Parmenión Ibáñez

Pro. Lorenzo Asnarez

Sr. Juan José Castellanos

Dr. Celedonio de la Cuesta

Dr. Benjamín Figueroa

Dr. David Zambrano

Sr. Flavio García

Sr. Samuel Uriburu

Dr. Virgilio Figueroa, en ejercicio

### SECRETARIOS

Sr. José D. Saravia Ferré  
Sr. Ricardo Orihuela  
Sr. Carlos Taverna  
Sr. Juan Martín Leguizamón  
Sr. Gerónimo Aibar  
Sr. Samuel Uriburu  
Sr. Policarpo Romero  
Sr. José María Gallo Mendoza, en ejercicio.

### PROFESORES TITULARES

Desde la fundación del Colegio Nacional de Salta  
hasta 1926

Sr. Aimó Plácido  
Dr. Arias Juan P.  
Dr. Arias Felipe R.  
Dr. Arias Justiniano L.  
Dr. Arias Vicente  
Sr. Arias Ernesto  
Ing. Arias Victor J.  
Sr. Alderete José E.  
Dr. Alderete Arturo  
Dr. Alsina Marcos  
Sr. Alvarez Antonio  
Dr. Alvarez Tamayo Antonio  
Sr. Alvarado Manuel R.  
Sta. Alvarado Margarita  
Dr. Alvarez Tamayo Alberto  
Sr. Apbel Carlos  
Sr. Alzamora Pablo  
Sr. Alsina Francisco  
Dr. Alsina Marcos

Sr. Bavio Hector A.  
Dr. Bedoya Díaz de Joaquín  
Dr. Benítez Mariano  
Sr. Bosdari Ludovico  
Sr. Boneo Jorge A.  
Sr. Baissac Alfonso  
Sr. Burgoin Adolfo  
Dr. Cabrera Francisco  
Dr. Castro Juan Francisco  
Dr. Castro Fidel  
    Sr. Castro Luis (hijo)  
Sr. Cánepa Gerónimo  
Sr. Cánepa Juan A.  
Sr. Campos Cristóbal  
Sr. Canavalli Pablo  
Sr. Coll Mariano  
Sr. Cuesta de la Amador  
Pbro. Cuesta Pedro  
Sr. Cornejo Saravia Joaquín  
Sr. Carminio Constancio  
Dr. Dávalos Arturo L.  
Dr. Dávalos Benjamín A.  
Sr. Dávalos Juan Carlos  
Dr. De Gregoriis Antonio  
Sr. Derendinger Juan  
Dr. Diez Bejamín  
Sr. Estopiñán Benigno  
Dr. Etcheverry Daniel  
Sr. Falb Francisco  
Dr. Fresco Luciano  
Dr. Figueroa Benjamín  
Sr. Figueroa Eduardo  
Dr. Figueroa Virgilio  
Dr. Frias Bernardo

Dr. Folquer Honorio  
Sr. Gallo Mendoza José María  
Sr. García Flavio  
Sr. Gerbert Victor  
Dr. Gómez Indalecio.  
Sr. Gómez Francisco  
Dr. Goytia Daniel  
Sr. Gorostiaga Luciano  
Sr. Gonzalez Perez Carlos  
Dr. Guasch Joaquín  
Pbro. Guevara Juan C.  
Sr. Guardo Luis E.  
Dr. Gorostiaga Mariano  
Dr. Heredia Manuel  
Sr. Hoyos Casiano  
Dr. Ibarguren Federico  
Sr. Jaime Gregorio  
Dr. Ichazo David  
Sr. Klix Otto  
Sr. Kremer Francisco  
Dr. Latorre Aniceto  
Dr. Latorre Napoleón  
Sr. Leguizamón Benjamín  
Dr. Leguizamón Delfín G.  
Sr. Lecumberry Carlos  
Sr. Lepers Luis  
Dr. López Bernardo M.  
Dr. López Fernando  
Sr. López Isasmendi Nicolás  
Dr. Maldonado Tomás F.  
Dr. Martínez Adolfo  
Sr. Meaney Santiago E.  
Dr. Messone Ricardo N.



**Ing. Sr. Eduardo Figueroa**

Ex-Profesor y Rector del Colegio Nacional de Salta

Sr. Michel J. Arturo  
Sr. Moissat Adolfo.  
R. P. Nardini Bernardino  
Pbro. Nuñez de la Rosa Román  
Sr. Nuñez Francisco M.  
Sr. Oliva Moisés J.  
Dr. Ortiz Ignacio  
Sr. Orellana David G.  
Sr. Orihuela Ricardo  
Dr. Outes Eliseo F.  
Dr. Outes Julio  
Pbro. Ovejero Lacroix Rodulfo  
Sr. Paniccia Federico  
Sr. Paz Julio J.  
Dr. Peñalba Juan B.  
Sr. Pepino Alfredo  
Pbro. Petazzi José  
Sr. Plandolit Domingo G.  
Sr. Petit Mauricio  
Dr. Quintana José Manuel  
Sr. Rabourdin Gustavo  
Sr. Remy Araoz Eduardo  
Dr. Ruiz de los Llanos Ventura  
Sr. Romero Policarpo  
Ing. Romer Ricardo  
Sr. Rodriguez Segundo T.  
Dr. Saravia David M.  
Sr. Sanchez Jacinto M.  
Sr. Serrachieri Domingo  
Sr. Serrey Florentino M.  
Dr. Serrey Manuel W.  
Sr. Serrey Conrado M.

Sr. Sieverst Max  
Sr. Sly Jorge A. V.  
Ing. Sosa Rafael P.  
Dr. Sosa Francisco F.  
Sr. Saravia Félix  
Sr. Santa Cruz Isidoro B.  
Dr. Tamayo Juan C.  
Dr. Tamayo Sidney  
Sr. Tamayo Máximo  
Dr. Tamayo Vicente  
Sr. Taverna Carlos  
Dr. Tedín José H.  
Sr. Todd José María (hijo)  
Dr. Torino Augusto F.  
Sr. Toranzos Torino Bernabé  
Dr. Andrés de Ugarriza  
Dr. Uriburu David M.  
Sr. Uriburu Samuel  
Sr. Uriburu Luis  
Sr. Vieyra Pedro  
Sr. Vega de la Victoriano  
Dr. Zambrano David  
Dr. Zambrano David (hijo)  
Sr. Zambrano Victor  
Sr. Zabala Manuel  
Sr. Zapana Merardo  
Sr. Zuvieta Pablo

## PROFESORES JUBILADOS

Sr. Isidoro B. Santa Cruz  
Dr. Joaquín Guasch.  
Dr. Eliseo F. Outes  
Sr. Flavio García  
Sr. Francisco Alsina  
Sr. Eduardo Figueroa  
Sr. Máximo Tamayo  
Sr. Antonio Alvarez  
Dr. José H. Tedín  
Sr. Florentino M. Serrey  
Sr. Conrado M. Serrey  
Sr. Francisco M. Núñez  
Sr. David G. Orellana  
Sr. Ricardo Orihueta  
Sr. Alfonso Baissac  
Sr. Santiago E. Meanney  
Sr. Benjamín Leguizamón  
Sr. Casiano Hoyos  
Sr. Policarpo Romero

## Bachilleres egresados desde la fundación del Colegio

Año 1867

- 1 — Ignacio Zeballos
- 2 — Francisco Castellanos
- 3 — Exequiel M. Gallo

Año 1868

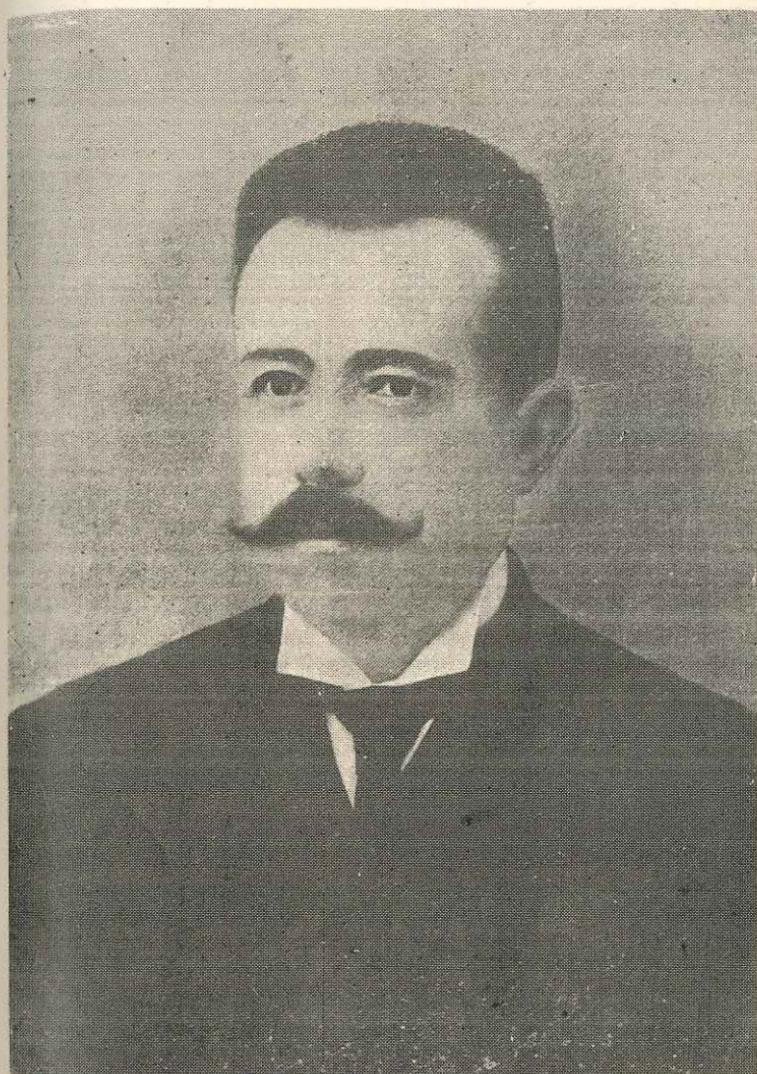
- 1 — Miguel Tedín
- 2 — Virgilio Tedín
- 3 — Pablo Plaza
- 4 — Carlos Costas
- 5 — Manuel Heredia

Año 1869

- 1 — Avelino Sandoval
- 2 — José María Tedín

Año 1870

- 1 — Juan Bautista Cros
- 2 — Demetrio Cau
- 3 — Francisco Cuestas
- 4 — Bernardo J. Niño



**Dr. Juan Pablo Arias**

**Ex-Profesor y Ex-Rector del Colegio Nacional de Salta**

- 5 — Javier Figueroa
- 6 — Adolfo Valdez
- 7 — José Manuel Outes
- 8 — J. Manuel Ovejero
- 9 — José María Juarez
- 10 — Rafael Echenique
- 11 — José H. Tedín
- 12 — Valentín Delgadillo

Año 1871

- 1 — Egberto Sotomayor
- 2 — José María Diez Gomez
- 3 — Domingo Güemes
- 4 — Amador de la Cuesta
- 5 — Aniceto Latorre
- 6 — Agustín Colombres

Año 1872

- 1 — Luis Güemes
- 2 — Gregorio Figueroa
- 4 — José María Solá
- 3 — Máximo Tamayo
- 5 — Felipe R. Arias
- 6 — Faustino Echenique
- 7 — Ramón Castro
- 8 — Marcelino Vargas
- 9 — Adolfo Martínez
- 10 — Tristán Torres
- 11 — José Manuel Arias

**Año 1873**

- 1 — Atanacio Bustamante
- 2 — Miguel A. Figueroa
- 3 — Juan Cornejo
- 5 — Luciano Tedín
- 6 — Antonio Burgos
- 7 — Godofredo Daniel Tedín
- 8 — Francisco Mendiorez
- 9 — Pedro J. Plazaola

**Años 1874 a 1875**

- 1 — Abel Zerda
- 2 — Fernando Solá
- 3 — Honorato Fernandez
- 4 — Angel M. Figueroa
- 5 — Casimiro López G.
- 6 — Dario Arias
- 4 — Pedro J. F. Cornejo
- 7 — Gumersindo Rocha
- 8 — José Corro
- 9 — Angel Arenillas
- 10 — Angel Arce Peñalba
- 11 — Lucio Zapana
- 12 — Jorge Gorostiaga
- 13 — Angel M. Ovejero.

**Año 1876**

- 1 — Florentino M. Serrey
- 2 — Ricardo Orihuela
- 3 — Martín Ceballos
- 4 — Santiago López
- 5 — Gumersindo Rocha
- 6 — Pedro Koch
- 7 — Manuel Velázquez

Años 1877 a 1878

- 1 — Juan Pablo Arias
- 2 — José María Figueroa
- 3 — Adrián F. Cornejo
- 4 — Daniel Goytea
- 5 — David Ovejero
- 6 — Saturnino Tedín
- 7 — Augusto Belmonte
- 8 — Adolfo Castro
- 9 — Romualdo Cau

Año 1879

- 1 — Pio A. Saravia
- 2 — José Ormachea
- 3 — José Avila
- 4 — Flavio Arias
- 5 — Juan Tomás Frias
- 6 — Cornelio Ríos
- 7 — Mariano Peralta
- 8 — Lucio Mendióroz
- 9 — Damián M. Torino
- 10 — Aarón Niño

Año 1880

- 1 — Manuel A. Fresco
- 2 — Gregorio Gallegos
- 3 — Mauro Ceballos
- 4 — Herminio Erazu
- 5 — Pastor Sosa
- 6 — Belisario Echenique
- 7 — Domingo Arce
- 8 — Félix J. Matos

- 9 — Ceferino Balladares
- 10 — Pedro Ceballos
- 11 — Florencio Peralta
- 12 — José Ceballos
- 13 — Guillermo Ormachea
- 14 — Abel Fernandez

Año 1881

- 1 — Angel F. Burela
- 2 — Luis Castillo
- 3 — José Paulucci
- 4 — Miguel Salvá
- 5 — Facundo Araoz
- 6 — Ricardo Araoz
- 7 — Benjamín Valdez
- 8 — Mariano Linares
- 9 — Julio Arias
- 10 — Fortunato Solá
- 11 — Jorge Ovejero
- 12 — Octavio Sosa
- 13 — José M. Bustamante

Año 1882

- 1 — Ricardo Mendioroz
- 2 — Daniel J. Frias
- 3 — Jorge Cornejo
- 4 — Adan Gurruchaga
- 5 — Julio Ruiz de los Llanos
- 6 — Diógenes Diez Gomez

Año 1883

- 1 — Francisco Diaz



**Sr. Moisés J. Oliva**

**Ex-Profesor y Ex-Rector del Colegio Nacional de Salta  
EDUCACIONISTA, LEGISLADOR, PERIODISTA Y ESCRITOR**

2 — Ricardo E. Dávalos

3 — Pascual Delgado

Año 1884

1 — Marcos Alsina

2 — Conrado M. Serrey

3 — Nicanor C. López

4 — Gerónimo Aibar

5 — Vicente Anzoátegui

6 — Wenceslao Gorriti

7 — Ponciano Padilla

Año 1885

1 — Santiago Fléming

2 — Nicanor Ríos

3 — Manuel Arias

4 — Francisco Cabrera

5 — Benjamín Diez

6 — Mariano Alderete

7 — Andrés Isasmendi

8 — Fernando López

9 — Luis Linares

Año 1886

1 — Joaquín Corbalán

2 — Vicente Arias

3 — Gabriel Diaz Paz

4 — Pacífico Paulucci

5 — Néstor Etcheverry

6 — Justiniano Arias

7 — Mariano Mendoza

8 — Felipe N. Tedín

- 9 — Bernardo Frías  
10 — Ramón López

Año 1887

- 1 — Manuel Anzoátegui  
2 — Francisco Pereira  
3 — Eladio López  
4 — Julio C. Torino  
5 — Dermidio Ramirez  
6 — Felipe López  
7 — Antenor Saravia  
8 — Benjamín Ovejero  
9 — Fabio Ovejero  
10 — Jesús Alvarez  
11 — Moisés Numa Castellanos

Año 1888

- 1 — Jorge Ruiz de los Llanos  
2 — Carlos Serrey  
3 — Benjamín López  
4 — José Saravia  
5 — Emilio Isasmendi  
6 — Joaquín López  
7 — Washington Alvarez  
8 — Ernesto Yanci

Año 1889

- 1 — José Benito Aranda  
2 — Maximiliano Serrey  
3 — Delfín Vaca  
4 — Rufino Nuñez  
5 — Miguel A. Fléming  
6 — Juan B. Peñalba

7 — Moisés J. Oliva

8 — Martín T. Sosa

9 — Policarpo Romero

Año 1890

1 — Dermidio de la Cuesta

2 — Antonio F. Cornejo

3 — Félix F. Córdoba

4 — Alberto Austerlitz

5 — Máximo Sanchez

6 — Carlos Arias

7 — Alfredo Portal

8 — Martín Saravia

9 — Victor J. Ulloa

10 — Manuel Figueroa Salguero

11 — Juan C. Guzmán

12 — Delfín G. Leguizamón

Año 1891

1 — Adolfo Güemes

2 — Pedro Orellana

3 — Julio Costas

4 — Santiago M. López

5 — Luis López

6 — José Antonio Saravia

7 — Juan Ignacio Iriarte

9 — Augusto F. Torino

8 — Abraham Cornejo

10 — Carlos Torino

11 — José Latorre

Año 1892

1 — Germán D. Sanchez

- 2 — Navor Diaz
- 3 — Nolasco F. Cornejo
- 4 — José Ruiz de los Llanos
- 5 — Telésforo Paz
- 6 — Carlos Büll
- 7 — José Grano
- 8 — Javier Antolín
- 9 — Bernardo M. López
- 10 — Arturo Torino
- 11 — Luis Raven
- 12 — Wenceslao L. Pereira
- 13 — Carlos López Pereira
- 14 — Samuel G. Paz

Año 1893

- 1 — Rafael V. López
- 2 — Juan E. Solá
- 3 — Arístides López
- 4 — Pedro J. Aranda
- 5 — Carlos Canavecio
- 6 — Juan F. García
- 7 — Alejandro Ramirez

Año 1894

- 1 — Moisés Aguirre
- 2 — Diego Araoz
- 3 — Samuel Araoz
- 4 — Carlos Araoz
- 5 — Martín Barrantes
- 6 — Pedro Aguilar
- 7 — Fidel Villalba
- 8 — Eliseo B. Outes
- 9 — Diego F. Outes
- 10 — Francisco Gonzalez

- 11 — David E. Gudiño
- 12 — Felipe Guasch Leguizamón
- 13 — David Zambrano (hijo)
- 14 — José Ojeda

Año 1895

- 1 — Macedonio Aranda
- 2 — Saturnino Sanchez Isasmendi
- 3 — Alejandro Bassani
- 4 — Juan B. Gudiño
- 5 — Robustiano Patrón Costas
- 7 — Juan J. Castellanos

Año 1896

- 1 — Benjamín Arias
- 2 — Benjamín Figueroa
- 3 — Benjamín López Pereira
- 4 — Julio Figueroa S.
- 5 — Virgilio Figueroa
- 6 — Nestor Nuñez

Año 1897

- 1 — Antonio Ortelli
- 2 — Francisco F. Sosa
- 3 — Rogelio F. Singulany
- 4 — Benjamín García Torres
- 5 — Nicanor Toranzos Torino
- 6 — Ignacio López
- 7 — Julio V. Leguizamón

Año 1898

- 1 — Carlos Aranda

- 2 — Francisco M. Uriburu
- 3 — Salvador Michel
- 4 — Alberto Araoz
- 5 — Ernesto Solá
- 6 — Dermidio López Reina
- 7 — David M. Saravia
- 8 — Mauricio Sanmillán
- 9 — Manuel Landivar
- 10 — Carlos J. Arias

Año 1899

- 1 — Manuel R. Alvarado
- 2 — Vicente Tamayo
- 3 — J. Arturo Michel
- 4 — Alfredo Boden

Año 1900

- 1 — Gavino Ojeda
- 2 — Ricardo Orellana
- 3 — Andrés Novillo
- 4 — Francisco Yanci
- 5 — Manuel Lindoso
- 6 — Ernesto Taverna

Año 1901

- 1 — Ernesto Terán
- 2 — Francisco Ortelli
- 3 — Abundio Isella
- 4 — Gerardo Morales
- 5 — Sidney Tamayo
- 6 — Ricardo Castellanos

- 7 — Félix Ruiz
- 8 — Carlos Outes
- 9 — Roberto Acosta
- 10 — Benjamín Piérola

Año 1902

- 1 — Carlos Patrón Costas
- 2 — Luis C. Arana
- 3 — Virgilio Figueroa Echazú
- 4 — César Alderete
- 5 — Ricardo Piérola
- 6 — Manuel A. Ovejero
- 7 — Ernesto Arias
- 8 — Arturo Lindoso
- 9 — Genoveva Yanci

Año 1903

- 1 — José M. del Campo
- 2 — Alberto Barni
- 3 — Manuel Dondis
- 4 — Aurelio Outes
- 5 — Patricio Corbalán
- 6 — Alberto Alvarez Tamayo
- 7 — Carlos Bassani
- 8 — Angel M. Sylvester
- 9 — Luis A. Ovejero
- 10 — Julio Sanmillán
- 11 — Miguel Avellaneda
- 12 — Rudecindo Campos

Año 1904

- 1 — Arturo Alderete

- 2 — Jorge Alderete
- 3 — David Michel Torino
- 4 — Victor Outes
- 5 — Anibal Pasquini
- 6 — Lucio R. Casas
- 7 — Ernesto Barrantes
- 8 — Bernabé Toranzos Torino
- 9 — Avelino Araoz (hijo)

Año 1905

- 1 — Benito Brizuela
- 2 — Marcos Figueroa
- 3 — Roberto Ritzer
- 4 — Moisés Saravia
- 5 — Julián Revoux
- 6 — Juan Carlos Dávalos
- 7 — Lucio R. Casas

Año 1906

- 1 — Augusto Arias Uriburu
- 2 — Juan Arias Uriburu
- 3 — Eduardo Arias
- 4 — Victor J. Arias
- 5 — Víctor A. Eckardt
- 6 — Luis Palermo
- 7 — Carlos Figueroa
- 8 — Julio J. Paz
- 9 — Carlos Barni
- 10 — Benjamín Leguizamón (hijo)
- 11 — José F. Campilongo
- 12 — Francisco Araoz
- 13 — Carlos Solá

- 14 — Arturo Saravia
- 15 — Luiz Diez
- 16 — Juan Manuel Carreras
- 17 — Adolfo Montellanos
- 18 — Flavio Llovet

**Año 1907**

- 1 — Juan Carlos Costas
- 2 — José Octavio Figueroa
- 3 — Victorino Solá (hijo)
- 4 — Pedro J. Frias
- 5 — Guerino Talevi
- 6 — J. Miguel Reyes
- 7 — Juan Carlos Serrey
- 8 — Ricardo Toranzos Torino
- 9 — Martín Gomez Rincón
- 10 — Baldomero Quijano
- 11 — Nestor López
- 12 — José María Zambrano
- 13 — Enrique S. Outes
- 14 — Julio D. Outes
- 15 — Gabriel Romero
- 16 — José María Solá (hijo)
- 17 — Julián López
- 18 — Fenelón Figueira
- 19 — Ernesto Piérola
- 20 — Adolfo Valdez (hijo)

**Año 1908**

- 1 — Amadeo Romiti
- 2 — Arturo Ferrari Sosa
- 3 — Antonino Diaz

- 4 — Manuel T. Frías
- 5 — Angel J. Lesser
- 6 — Juan G. Diesch
- 7 — Arturo Figueroa
- 8 — Juan D. Larrain
- 9 — Jorge León Tedín
- 10 — Pio Uriburu Gomez
- 11 — Carlos Machi
- 12 — Benito Colina
- 13 — Manuel Araoz
- 14 — Adolfo Tula
- 15 — Rodolfo García Arias

Año 1909

- 1 — Julio Buitrago
- 2 — Joaquín Cornejo Saravia
- 3 — Carlos Lecumberry
- 4 — Querubín Ovejero
- 5 — Carlos Zambrano
- 6 — Abel F. Cornejo
- 7 — Enrique Sanmillán
- 8 — Emilio Sylvester
- 9 — Celso López
- 10 — Carlos Colombo
- 11 — Rafael Jándula
- 12 — Adolfo Cornejo
- 13 — Mario Varela
- 14 — Agustín Varela
- 15 — Juan L. Aranda
- 16 — Roberto E. Romero
- 17 — Vicente Palermo
- 18 — Victor Figueroa
- 19 — Dardo García
- 20 — Durval García

- 21 — Jorge Augspurg
- 22 — Humberto Cánepa
- 23 — Raúl Michel
- 24 — Lucio Ortiz
- 25 — Lucas Vidal
- 26 — Pedro 2.<sup>o</sup> Zurro
- 27 — Agustín Varela

Año 1910

- 1 — Antonio Palermo
- 2 — Andrés Martínez
- 3 — Julio Aranda
- 4 — Juan L. Aranda
- 5 — Ernesto Quintana
- 6 — Rafael P. Sosa
- 7 — José Manuel Arias Uriburu
- 8 — Abel Ortiz

Año 1911

- 1 — Blanca Rossi
- 2 — César Buitrago
- 3 — Carlos Quintín Arias Aranda
- 4 — Nicolás Arias Uriburu
- 5 — Juan Forcada
- 6 — Dardo Frías
- 7 — José W. Tobías
- 8 — Antonio Alvarez Tamayo
- 9 — Pedro Mazzoco
- 10 — Luis Tula
- 11 — Victor Zambrano
- 12 — Ricardo Jándula
- 13 — Francisco Larrán

- 14 — Bernardo J. Niño
- 15 — Adolfo Araoz
- 16 — Hector A. Bavio
- 17 — Luisa Maignien

Año 1912

- 1 — José M. de los Ríos
- 2 — Alberto F. Romero
- 3 — Alberto F. Romero
- 4 — Victor A. F. Cornejo
- 5 — Eduardo Rivas
- 6 — Abel Arias Aranda
- 7 — Guillermo Velarde Mors
- 8 — Napoleón Martearena
- 9 — Silverio Palermo
- 10 — Secundino A. Gómez (hijo)
- 11 — Eduardo F. Cornejo
- 12 — Adolfo Figueroa García
- 13 — Alberto Quijano
- 14 — Benjamín Rivas
- 15 — Adolfo Leguizamón
- 16 — Ernesto Zenteno Boedo

Año 1913

- 1 — Victor Cornejo
- 2 — Ernesto Cornejo Saravia
- 3 — Ernesto Bavio
- 4 — Manuel Michel
- 5 — Manuel Tobías
- 6 — Fermín Ibiri
- 7 — Angel Barni
- 8 — Alberto Dondis
- 9 — Francisco Dondis

- 10 — Francisco López
- 11 — Armando B. Mendez
- 12 — José María Gomez

Año 1914

- 1 — Tristán Solá
- 2 — Ramón Lafuente
- 3 — Pedro R. Figueroa
- 4 — Ramón A. López
- 5 — Humberto del Carlo
- 6 — Francisco Campanino
- 7 — Jorge Figueroa
- 8 — José Mendilaharzu
- 9 — Manuel E. Sosa
- 10 — Julio E. Velarde
- 11 — Donaldo T. Sosa
- 12 — Arturo Kolbeneyer
- 13 — Federico Arias
- 14 — Rogelia Lozano

Año 1915

- 1 — Severo Isasmendi
- 2 — Alberto Sanmillán
- 3 — Julio F. Córdoba
- 4 — Juan Antonio Urrestarazu
- 5 — Carlos Gomez Rincón
- 6 — Angel María Figueroa
- 7 — Adolfo Figueroa López
- 8 — Nestor F. Cornejo
- 9 — Arturo Usandivaras
- 10 — Ernesto Teodoro Becker
- 11 — Andrés F. Cornejo

- 12 — Raúl Figueroa
- 13 — Santiago J. Arias
- 14 — Lorenzo Carraro
- 15 — Agustín Alsina
- 16 — Angel M. Ovejero
- 17 — Elio Alderete
- 18 — Alberto Lena
- 19 — Arturo Ovejero Paz
- 20 — Alberto Bisceglia
- 21 — Juan C. Martearena
- 22 — Jorge Cornejo Arias
- 23 — Ramón V. Gomez
- 24 — Apolo Prémoli
- 25 — Francisco Suarez
- 26 — Teófilo Yapura
- 27 — Enrique Iguña
- 28 — Hector Chiostri
- 29 — Augusto Pereira

Año 1916

- 1 — Eduardo Solá
- 2 — Vicente Solá Lavin
- 3 — Atilio F. Cornejo
- 4 — Victorino Lérida
- 5 — Angel J. Usandivaras
- 6 — Benjamín Dávalos Michel
- 7 — Juan Martín Sylvester
- 8 — José Dávalos Michel
- 9 — Julián Matorras Cornejo
- 10 — Ricardo E. Araoz
- 11 — Julio Mera
- 12 — Miguel de los Ríos
- 13 — Carlos Góttling

- 14 — Raúl Goytea
- 15 — David Orellana (hijo)
- 16 — Jorge Araoz
- 17 — José R. Bruzzo
- 18 — Domingo Suarez
- 19 — José Piñón
- 20 — Martín Maignoli
- 21 — Matías Fernandez
- 22 — Carlos E. Figueiroa
- 23 — Adolfo Vidal Güemes
- 24 — José Alfonso Alvarado
- 25 — Victor Murúa
- 26 — Ricardo J. Lona
- 27 — J. Carlos Aibar
- 28 — Jesús S. Zigarrán
- 29 — Eduardo H. Romero
- 30 — Gerónimo Delgado Perez
- 31 — Julio T. Aguiló
- 32 — J. Argentino Herrera
- 33 — Antonio E. Mendez
- 34 — Adolfo García Pinto (hijo)

Año 1917

- 1 — Vicente Peralta
- 2 — Angela Costa Febre
- 3 — Segundo C. Mazzoco
- 4 — Napoleón Sanchez
- 5 — José Messone
- 6 — César Quijano
- 7 — Luis Bennazar
- 8 — Pascual Bisceglia
- 9 — Alberto Ovejero Grande

- 10 — Adolfo Alderete
- 11 — César Tanco
- 12 — Juan Barni
- 13 — Carlos E. Salaver
- 14 — Apolinar E. Figueroa
- 15 — Gabriel Orce
- 16 — Emilio D' Uva
- 17 — Daniel Frías
- 18 — Carlos Tedín Ojeda
- 19 — Adolfo Saravia
- 20 — Delfín Perez
- 21 — Adolfo Agote
- 22 — Alejandro H. Ulloa
- 23 — Carlos Reimundín
- 24 — Nicolás Villada
- 25 — Alberto Guzmán Arias
- 26 — Carlos Gutierrez
- 27 — Marcelino Ibiri
- 28 — Ricardo Tobías
- 29 — Jorge A. Rauch.
- 30 — Luis Leguizamón
- 31 — Augusto E. Wierna
- 32 — Adolfo Cabirol
- 33 — Mariano Postiglione
- 34 — Enrique Villegas

Año 1918

- 1 — Enrique Arana
- 2 — Tomás Lérida
- 3 — Julio Torres
- 4 — Máximo Robledo
- 5 — Carlos A. Riarte Ibazeta

BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MAESTROS  
DONACIÓN  
ALFREDO COLMO

- 6 — Luis Colombres
- 7 — Aurelio Carbajo
- 8 — J. Nicolás Martínez
- 9 — Ricardo Arias
- 10 — Diógenes Torres
- 11 — Gilberto Mendez
- 12 — Alejandro Vargas Orellana
- 13 — José H. Figueroa
- 14 — Nicolás Lozano
- 15 — Adolfo Suarez
- 16 — Rafael Fonsalida
- 17 — Juan Bennazar
- 18 — Horacio Cornejo
- 19 — Francisco Masciarelli
- 20 — Alberto Caro
- 21 — Ruben Eckardt
- 22 — Luis C. Uriburu
- 23 — José Quiroga
- 24 — Jorge Figueroa
- 25 — Pablo Sueldo
- 26 — Carlos de los Ríos
- 27 — René Romero
- 28 — Alberto Machi
- 29 — Aníbal Agote
- 30 — Juan Carlos Villegas
- 31 — Florentín Cornejo

Año 1919

- 1 — Alberto San Miguel
- 2 — Jorge San Miguel
- 3 — Alberto Solá Patrón
- 4 — Manuel Boix

- 5 — Enrique Clement
- 6 — Francisco García
- 7 — Guillermo Speicher
- 8 — Marcos Alsina (hijo)
- 9 — Eliseo F. Outes
- 10 — Francisco Cabrera ,hijo)
- 11 — Federico Ovejero
- 12 — Guillermo de los Ríos
- 13 — Guillermo Ferragut
- 14 — Horacio B. Figueroa
- 15 — Jorge Gonzalez López
- 16 — Ernesto Lobo Castellanos
- 17 — Rubén Alderete
- 18 — Raúl Dobrich Beltrán
- 19 — Gabriel Puló (hijo)
- 20 — Raúl Machi
- 21 — Antonio Chaparro
- 22 — Adolfo Maiz Perez
- 23 — José Ibiri
- 24 — Merardo Cuellar
- 25 — Bernardo López Sanabria
- 26 — Juan D. Garay
- 27 — Américo F. Cornejo
- 28 — Heriberto Concha Arredondo

Año 1920

- 1 — Elia Aracil
- 2 — Lola Torralva
- 3 — Sara V. Isasmendi
- 4 — Dalmacio Villa
- 5 — José R. Gallardo
- 6 — Gastón Clement
- 7 — Delfín Cardozo

- 8 — Carlos Torino
- 9 — Alberto Araoz
- 10 — Antonio F. Cornejo (hijo)
- 11 — Damián Figueroa
- 12 — Rafael Pereira
- 13 — Antonio Colombo
- 14 — Julio A. Castellanos
- 15 — Manuel Serrey
- 16 — Alberto Ovejero Paz
- 17 — Abraham Cornejo (hijo)
- 18 — Maulio Bruzzo
- 19 — Jorge García Pinto
- 20 — Andrés Figueroa
- 21 — Francisco Bruzzo
- 22 — Luis A. Messone
- 23 — Julio C. Quijano
- 24 — Adolfo Machi
- 25 — Raúl Puló
- 26 — Jéffersson Eckardt
- 27 — Pedro R. Torres
- 28 — Fausto Valdez Saravia
- 29 — David Diez Gomez
- 30 — Carlos A. Avellaneda
- 31 — Luis Peña
- 32 — Pablo M. Correa
- 33 — José Solá
- 34 — Roque López
- 35 — Juan A. Barrozo
- 36 — Hernan Klein

Año 1921

- 1 — Carlos Alberto Goytia
- 2 — Erwein Klein

- 3 — Diego E. Zavaleta
- 4 — Paulina Risemberg
- 5 — Mario Musso
- 6 — Marcel Vaschalde
- 7 — Omar Figueroa
- 8 — Enrique W. Arias
- 9 — Humberto Messone
- 10 — Juan Gonzalez
- 11 — Carlos Alderete
- 12 — Santiago López Tamayo
- 13 — Francisco Bardi
- 14 — Anselmo De Gregoris
- 15 — Primitivo Wayar
- 16 — Tomás A. Bello
- 17 — Ricardo Villagrán
- 18 — Alejandro Rodriguez
- 19 — Ernesto Juárez Moreno
- 20 — Guillermo Palermo
- 21 — Víctor Santiváñez
- 22 — Nolasco Arias Fléming
- 23 — Fedor Albretch
- 24 — Ernesto de los Ríos
- 25 — Carlos Bennazar
- 26 — Manuel Alavila
- 27 — José R. Saravia

Año 1922

- 1 — María Angélica Amaya
- 2 — Rafael Villagrán
- 3 — Rosario De Santis
- 4 — Oscar Belmont Sanchez
- 5 — Ricardo A. Figueroa
- 6 — Lisardo Saravia
- 7 — Estéban Monteverde

- 8 — José F. Sotomayor
- 9 — Ernesto A. Figueroa García
- 10 — Luis M. Ibañez
- 11 — Victor Cornejo
- 12 — Humberto Samsón
- 13 — Benjamín Figueroa
- 14 — Aníbal Mogro
- 15 — Antonio Arias
- 16 — Flavio René Arias
- 17 — Amadeo D' Errico
- 18 — Ernesto Samsón
- 19 — Benjamín Cornejo
- 20 — Roberto García Pinto

Año 1923

- 1 — María Ratel
- 2 — Francisco Dacal
- 3 — Niño Campilongo
- 4 — Arturo Figueroa Linares
- 5 — José Lovaglio
- 6 — Vicente Navarrete
- 7 — Tiziano Zago
- 8 — Leonardo Dobric
- 9 — Oscar B. Frías
- 10 — Pedro Qüerio
- 11 — Roberto Figueroa Aráoz
- 12 — Isidoro Risemberg
- 13 — Herwé Vaschalde
- 14 — Asunción Cuéllar
- 15 — Néstor Ovejero Grande
- 16 — Néstor Arias
- 17 — Serapio Portal
- 18 — Azucena Hoyos
- 19 — Alberto López Sanabria

20 — Oscar B. Frías

21 — Azucena Hoyos

Año 1924

- 1 — Julio Alderete
- 2 — Gustavo F. Alsina
- 3 — Néstor D. Arana
- 4 — Diego Y. Arias
- 5 — José A. Aybar
- 6 — Juan Barberis
- 7 — Moisés Berman
- 8 — Napoleón S. Colina
- 9 — Ermeste Campanino
- 10 — Roberto Etiene
- 11 — Máximo García
- 12 — María Elena Juarez Moreno
- 13 — Carlos T. López
- 14 — Argentina Macchi Campos
- 15 — Héctor C. Niño
- 16 — Oscar H. Costas
- 17 — Miguel Ramos
- 18 — Severiano Salado
- 19 — Carlos Cornejo Saravia
- 20 — Alberto Vanni
- 21 — Carlos Cortés Cornejo
- 22 — Florentín Linares (h.)
- 23 — Amalia Macchi Campos
- 24 — Ricardo San Millán (h.)

Año 1925

1 — Carlos Biceglia

2 — Marcos Blustein



**Doctor Ignacio S. Ortiz**

Uno de los dos alumnos fundadores sobrevivientes  
EX-PROFESOR Y EX-RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE SALTA

- 3 — Adela Sara Caro
- 4 — Oscar Solá Cornejo
- 5 — Joaquín Delgado
- 6 — José De Santis
- 7 — Julio Alberto Fernandez
- 8 — Moisés Gonorasky
- 9 — Emilio Lardies
- 10 — Ricardo Loutayf
- 11 — Juan Carlos Peñalba
- 12 — Ricardo Reimundín
- 13 — Juan J. Saavedra
- 14 — Jorge Uro
- 15 — Hugo Vargas Ovando
- 16 — Humberto Santillán
- 17 — Marcelo Clement
- 18 — José María Saravia
- 19 — Néstor Sylvester
- 20 — Gaspar F. Cornejo
- 21 — Felisa Vazquez Saravia

Alumnos que han cursado en este Colegio Nacional y que por haber continuado sus estudios en otros establecimientos, no figuran unos de ellos en la nómina de bachilleres y que se han hecho notar por su talento o por los elevados cargos que han desempeñado.

- Dr. Arturo L. Dávalos (Dip. Nacional)  
Dr. Martín G. Güemes (Gobernador y Senador Nacional.)  
Sr. Avelino Figueroa (Gobernador)  
Sr. Antonino Diaz (Gobernador y Senador Nacional)

Dr. Joaquín Castellanos (Diputado Nacional y Gobernador)

Pbro. Gregorio Romero (Obispo de Salta)

Dr. Daniel Ovejero (Gobernador, Diputado Nacional y Camarista.)

Dr. David Saravia Castro (Diputado Nacional.

Sr. Sergio García Uriburu (Cónsul General)



**Doctor Juan B. Peñalba**

DISTINGUIDO FACULTATIVO

Rector del Colegio Nacional de Salta

## Cuerpo Directivo y Docente en el año 1926

Rector: Dr. Juan B. Peñalba

Vice Rector: Dr. Virgilio Figueroa

Secretario: Sr. Policarpo Romero (Jub.)

Secretario: Sr. José María Gallo Mendoza  
en ejercicio.

### Profesores

Dr. Arturo Alderete, Ciencias Biológicas.  
Maestra Normal, Margarita Alvarado, Dibujo.

Dr. Alberto Alvarez Tamayo, Psicología.

Dr. Antonio Alvarez Tamayo, Química y  
Fisiología.

Agr. Héctor Bavio, Física e Higiene.

Sr. Mariano Coll, Castellano y Geografía.

Agr. Joaquín Cornejo Saravia, Matemáticas.

Sr. Constancio Carminio, Música y Canto.

Sr. Juan Carlos Dávalos, Ciencias Biológicas.

Sr. Juan Derendinger, Química.

Sr. Benigno Estopiñán, Ejercicios Físicos.

- Dr. Virgilio Figueroa, Historia.  
Dr. Bernardo Frías, Historia e I. Cívica.  
Sr. José María Gallo Mendoza, Castellano.  
Contador Carlos Gonzalez Pérez, Matemáticas.  
Sr. Luis E. Guardo, Historia y Eje. Físicos.  
Dr. Juan C. Guevara, Francés.  
Sr. Luis Lépers, Francés.  
Dr. Ricardo Messone, Castellano.  
R. P. Bernardino Nardini, Italiano.  
P. Rodulfo Ovejero Lacroix, Francés.  
Dr. Julio Outes, Geografía.  
Sr. Julio J. Paz, Historia, Lógica y Geografía.  
Dr. Juan B. Peñalba, Anatomía.  
Sr. Policarpo Romero, Geografía.  
Sr. Eduardo Remy Aráoz, Inglés y Geografía.  
Sr. Ricardo Romer, Matemáticas, Mineralogía y Dibujo.  
Dr. David M. Saravia, Historia.  
Sr. Domingo Serrachieri, Francés.  
Sr. Jorge A. V. Sly, Inglés.  
Dr. Francisco F. Sosa, Castellano.  
Ing. Rafael P. Sosa, Matemáticas.  
Dr. Vicente Tamayo, Historia.  
Sr. Bernabé Toranzos Torino, Historia y Literatura.  
Dr. Augusto F. Torino, Geografía.  
Dr. Juan A. Urrestarazu, Literatura.  
Sr. Luis Uriburu, Dibujo.  
Sr. Víctor Zambrano, Física.



**Dr. Virgilio Figueroa**

Profesor y Vice-Rector del Colegio Nacional de Salta,  
en ejercicio.

## Personal administrativo

en el año 1926

Rector: Dr. Juan B. Peñalva

Vice Rector: Dr. Virgilio Figueroa

Secretario: Sr. Policarpo Romero (Jubilado)

Secretario: Sr. José María Gallo Mendoza

Ayudantes de Gabinetes: Tomás Arturo Bello, María Elena Juárez Moreno y Roberto Ritzer.

Ayudantes de Ejercicios Físicos: Tomás Arturo Bello y Bernardo Moya (hijo).

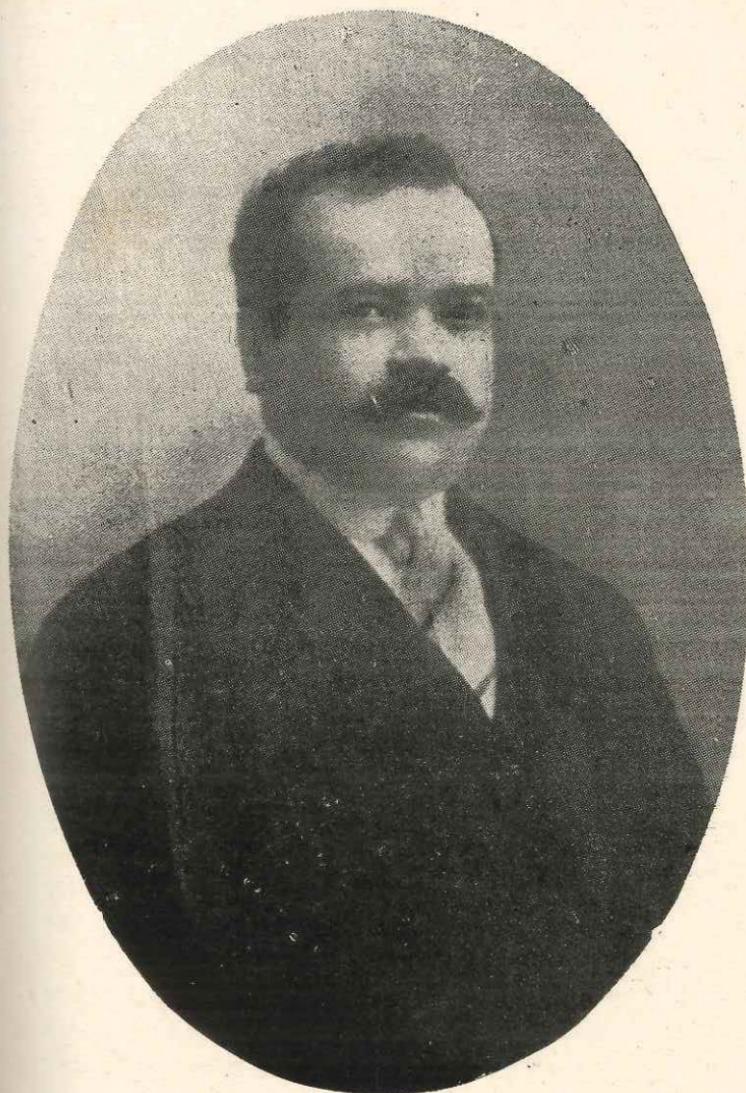
Bibliotecaria Archivera: Angélica A. de Sueldo.

Escribiente: Sara Chiostri.

Celadores: Benigno Estopiñán, Jorge Torino, Leopoldo Figueroa Campero, Julio Figueroa Medina, Miguel A. Cornejo, Héctor Legrand, Alfonso Muñoz, Jorge Peñalba.

Mayordomo: Juan Francisco Plaza

Ordenanzas: Mariano Avalos y Elías Gramajo.



**Sr. Policarpo Romero**

EX-SECRETARIO Y EX-PROFESOR DEL COLEGIO NACIONAL DE SALTA

1.º de Enero de 1903 hasta el 1.º de Mayo de 1926, que se jubiló

Actualmente Vocal del Consejo General de Educación de la Provincia

## Algo acerca de los intelectuales salteños de "tierra adentro"

Por el Dr. Atilio Cornejo

El fugitivo paso que la vida humana realiza a través de la historia es tan rápido como el bólido errante al cruzar por los cielos infinitos. La materialidad, con la misma facilidad con que aparece, muere para hundirse en los insombrables abismos del olvido y para dar curso a la incesante renovación de los valores de la Naturaleza. El alma, desprendiéndose de aquella, huye presurosa hacia lo incognoscible y la mano invisible de los tiempos borra para siempre hasta el recuerdo.

Pero, cuando no ha sido únicamente la marcha del hombre por los mundos terrenos, en un sentido exclusivamente utilitario y material a pesar de los siglos que transcurran, queda siempre brillante la luz inagotable de su espíritu inmortal y la Historia perpetúa su memoria a través de todas las generaciones.

Mas, desgraciadamente, a la Historia, a veces, "la hacen", desviando por torcidas sendas

sus finalidades y cubriendo con oscuros velos la claridad meridiana de la Verdad. Por supuesto, que me refiero a la historia escrita, que, como elaboración humana, adolece de los humanos errores, y no a la Historia en sí, la cual está muy por encima de nosotros como divina entidad de justicia.

Y al efecto, sucede muy a menudo que, escribiendo la historia, contaminan a ésta de las noblezas o de las debilidades de sus autores, como también de las múltiples circunstancias que rodean un determinado medio social.

Se ha dado, por ejemplo, durante mucho tiempo en ensalzar la acción de los guerreros. Se consideraba a la Historia como la relación de las batallas y de las guerras y su realce estaba en relación con los cañones, las espadas y la pólvora, y no con el hecho en sí, ni con sus casualidades ni consecuencias. Frente a aquella, estaban los antecedentes políticos, Caudillos detestables, ciudadanos surgidos al azar y encumbrados de golpe a las más elevadas posiciones han llegado a ser venerados como padres de la patria. Se contempló el hábito pero no el monje. Se consideraba al individuo por la función que desempeñaba pero no por sus propios merecimientos, ni por los destellos de su inteligencia.

Pero aquellos obreros anónimos del pensamiento; aquellos que regaron con la luz de su pluma o de su palabra los eriales incultos de la conciencia popular; aquellos maestros y pro-



**Sr. J. M. Gallo Mendoza**  
Profesor y Secretario del Colegio Nacional de Salta  
EN EJERCICIO

fesores que consagraron su vida a educar y a instruir; aquellos profesionales que vivieron esclavizados de sus estudios; aquellos cuyo intelecto se volcó en el papel y en el pergamino como constancia de la fuente inagotable de su sabiduría o de su talento o de su inquietud espiritual; a esos, los dejaron, allí, abandonados, con sus musas en el Parnaso, pero lejos del recuerdo de las generaciones.

Porque en verdad, en ese terreno, la política venció a la espada, y la espada venció a la pluma, y así, en más de una ocasión se deshizo la Historia y se ultrajó la memoria de los manes de la patria.

Poca atención se ha tomado respecto de nuestros intelectuales y de nuestros educadores. En lo que se refiere a Salta, que los tuvo de muy buena calidad y cantidad respetable, se han contagiado también de la preocupación de dar patentes superiores a aquellos cuya función se desarrolló lejos de la Provincia, quizá por lo de que nadie es profeta en su tierra, olvidándose, en cambio, de quienes consagraron integralmente su vida a servirla en su propio suelo, para, en lo mejor, premiar con el recuerdo a más de un mediocre oculto bajo la ficción de los grandes centros urbanos.

Los intelectuales, como todo elemento ponderable, de "tierra adentro", en ella misma, muy poca atención les han debido, si es que la hubo. Y en Salta, han sido numerosos (algunos de los

cuales han sido profesores en nuestro Colegio Nacional) y, sin embargo, su memoria, hasta en sus propias familias, se ha extinguido, cual la luz de un cirio.

Los nombres de Mariano Zorreguieta, Juan Martín Leguizamón, Manuel Solá (hijo), Arturo L. Dávalos, Domingo Güemes, Julián Toscano, Fernando López..... solo los recuerdan el papel en donde su firma se estampó finalizando sus producciones espirituales. Y esos papeles, ni se conocen, si es que no están siendo alimento de polillas o cubiertos por el polvo, que es también el del olvido. Hoy mismo, y en vida, intelectuales del valer de Bernardo Frías o de Juan Carlos Dávalos, no tienen su verdadero merecimiento en su tierra a la cual hacen honor. Más se los conoce afuera, que aquí.

Mas, ya que no es posible tan solo vivir del recuerdo ni de los ideales, mucho más en esta época de superfluas materialidades, por lo menos, debiera enseñarse a la juventud, en nuestras aulas, a la par de la ciencia, a honrar los merecimientos de la intelectualidad salteña “de tierra adentro”, en la misma tierra. Porque no solamente debemos conocer del oro de sus minas, del quebracho de sus bosques, o de las carnes de sus ganados, sinó también de la luz que se encendió en los espíritus e irradió en los corazones de sus hijos. De esa suerte, también, no solo hemos de saber de la genealogía de los Borbones, de las aventuras del rey moro, de las rencillas de príncipes hindús, de la poesía siamesa, o de las guerras de Hawái, o de las dictaduras de



Grupo de Profesores del Colegio Nacional de Salta

Sila, o de Mussolini y Primo de Rivera, y, por lo menos, sabremos algo de lo mucho que tenemos "en casa", honrando, así, a muchos educadores de la juventud salteña.

Salta, Abril de 1926

## Moisés J. Oliva

de un amigo

Ex-Rector y ex-Profesor de Psicología, fué, sin duda, Moisés Oliva uno de los miembros más destacados del cuerpo docente del Colegio Nacional de Salta por las calidades superiores de su inteligencia. Desde niño, en los debates escolares, propios de jóvenes inteligentes y estudiósos, manejó la controversia con muestras de dialéctica profunda y desde entonces reveló las excelentes dotes nativas que sirvieronle más tarde para hacer de su cátedra un centro de atracción al que habrían de acudir sus discípulos con verdadero encanto.

La firmeza de su carácter, la nobleza de su espíritu y la bondad de su alma inculcaron en sus alumnos del Colegio los sentimientos de respeto y de amor con que lo distinguieron. No habría, empero, de durarles mucho tiempo el gran profesor. La política lo privó de los cargos desde los cuales los dirigía y los enseñaba; y una muerte prematura malogró su existencia cuando joven aún cooperaba con eficacia en la obra de nuestro engrandecimiento espiritual.

Sus luces se difundieron no solo en la tribuna del Colegio sino en cátedras más destacadas, como en la Cámara de Diputados de la Nación, donde dejó las huellas de su actuación.

No era solo un orador elocuente. Destacóse además como periodista, e hizo en el diario cátedra de moral política dentro del marco de sus orientaciones ciudadanas. Colaboró en el estudio de los problemas educacionales emitiendo, a su respecto, ideas originales, con evidente acierto; y dirigió la educación pública de la Provincia con patriotismo y con inteligencia.

Siempre inspirado por determinaciones que ponían de manifiesto toda su vocación espiritual, fué un artista o un romántico, un filósofo enemigo de la materia y de todo convencionalismo social. Su espíritu no se avenía con función alguna de la vida social en que apareciera lo frívolo y lo superficial. Amaba la belleza intrínseca, el bien desnudo y áspero sin ocultamientos solapados. Y así vivió una vida relativamente corta, pura sinceridad, extraña a todo embozo y ajena a reticencias y recelos. Ese fué Moisés J. Oliva.

## Mister Meaney

Por Juan Carlos Dávalos

Míster Meaney,—el gringo Meaney.— como le llamaban sus malos alumnos, fué en el Colegio la última víctima de nuestra incultura, en una época en que la buena crianza de los niños bien nacidos distaba mucho de haber alcanzado el excelente nivel medio que observamos hoy. Tocóle al pobre gringo.—pobre por lo demás solo por ésto—quien sabe porque azar de su destino, radicarse en Salta y enseñar inglés a treinta hornadas de aldeanos bellacos que veían en el talentoso gentleman, no un profesor, ni menos un amigo, sino un objeto ameno de burlas y chistes de la peor especie. Actuó en una época en que un gringo, es decir, un civilizado, resultaba, por el mero hecho de ser un extranjero, un sujeto inusitado; pero mucho más si,—como en este caso,—el civilizado tenía derecho a ser, además, un civilizador.

El titeo perpetuo de que era objeto en el aula contribuyó sin duda a agriar el carácter de aquel irlandés excéntrico y a divorciarlo de nuestro medio social e intelectual, con encono paulatino y creciente.

Vivía como un misántropo, encerrado en su casita de viudo solitario sin cocinera ni mucama, y sin más compañía que un gato, un armónium y un telescopio. De las tres cosas hacían farsa sus alumnos, invadiendo con perversa malicia el refugio de la vida privada, tanto menos respetado, cuanto más defendido por él, con hermético celo. Eramos incapaces de comprender el sagrado derecho del individuo a prescindir de sus congéneres, siquiera en el asilo del hogar propio, en que el gato simbolizaba perfectamente el aislamiento aristocrático; el armónium, el fervor místico, propio de una gran raza, y el telescopio, la aptitud especulativa, la inquietud científica, la contemplación del infinito: cualidades que distinguen, precisamente, al sabio del troglodita.

Prodigiosa era la memoria de Míster Meaney, para el detalle, lo mismo que para las idéas generales. Recordaba en clase la página de cada ejercicio y el número de la línea, correspondiente a cada frase, en un libro de trescientas y tantas páginas. Cuando algún malandrín no sabía su lección,—que era lo corriente,—apelaba a una treta de seguro efecto para eludir un cero: planteaba un tema de historia, o de geografía, o de cualquier ciencia,—y entonces Meaney,—olvidándose del inglés, comenzaba a barajar nombres, fechas y problemas sociales o filosóficos de alta escuela.

Sabíamos que Meaney mantenía correspondencia con Flammarión y con astrónomos ingleses e italianos; su memoria fenomenal y su versación enciclopédica nos abismaba, pero no podía-

mos resistir a la tentación de verlo accionar y rabiar, cuando algún alumno hacía “una boricada”—como él decía,—y el pobre sabio, rodeado de bárbaros, se indignaba, pateaba el suelo con sus anchos zapatos ingleses, y se convertía, para nosotros, en muñeco de resorte.

Pobre Meaney! No hay grosería que sus alumnos no le hayan dicho, ni molestia posible que no le hayan hecho padecer. Su clase era una eterna guerra entre la sabiduría concienzuda e ingénua, y la ignorancia, satisfecha y audaz. Mientras él conjugaba verbos, o trabajaba en inculcarnos la dicción correcta de un vocablo, sus alumnos jugaban al truco, o maullaban como gatos, o hacían sonar un timbrecito escondido, o se tiraban a la cabeza una rata traída de la basura. Mientras él se obstinaba en el absurdo empeño de desasnlar a tanto idiota, sus alumnos,—convirtiendo la clase en teatro,—se quitaban el sobretodo y aparecían ante el pizarrón vestidos de frac, o, en pleno sainete, desenfundaba éste un trabuco, aquél un puñal, y la conferencia del profesor terminaba entre aplausos y silbatinas, como en los circos.

Si se paseaba entre las filas, los alumnos le llenaban los bolsillos de porquerías, o le tiraban a la espalda mascaritas de paño calado, pintadas con tiza, o le colgaban deatrás una ridícula cola de trapos sucios. Si tomaba asiento, se pinchaba las posaderas con una pluma; si agarraba una lapicera, se embadurnaba los dedos con tinta o con algo peor, preparado de antemano.

Treinta años vivió así, farsado, incomprendido; se jubiló, y algún tiempo después murió solo como había vivido. Un día, tres días después de muerto, el barrio supo que había un difunto en la casa por el mal olor y por los maullidos lamentables de un gato encerrado con el cadáver.

Otro día el armónium, el telescopio, la casa misma se vendieron en pública subasta; y de aquel hombre que fuera un correcto gentleman, un sabio respetable, un profesor modelo, no queda ya más que un retrato en la sala de profesores, y en el corazón de algún alumno, el amargo remordimiento de haber, quizás, contribuído a disminuir sus días. Consuélenos al recordarlo, la noción de que por obra de Meaney, y de muchos otros gringos como Meaney, Salta ha cambiado y ha mejorado mucho... Porque Meaney representaba para el Colegio y la sociedad de Salta, un valor imponderable en la cultura de los argentinos: el hombre de Europa, la civilización de Europa.

## Siluetas del Colegio

A mi querido amigo Poli Romero

Revela su simpático semblante  
ingénita bondad, sana alegría,  
y hermanadas modestia e hidalgüía  
la noble sencillez de su talante;

No le vi ni iracundo ni arrogante,  
ni traidor ni servil, un solo día.  
Me brindó su amistad: rica ambrosía  
servida en áureo vaso desbordante...

En pugna siempre con la huraña suerte,  
llegó por fin hasta la meta ansiada  
conservando su honor de caballero:

Fué excelente mentor y camarada,  
y de su hogar es la columna fuerte  
y el seguro invariable derrotero.

Calixto Linares Fowlis

## A guisa de epílogo

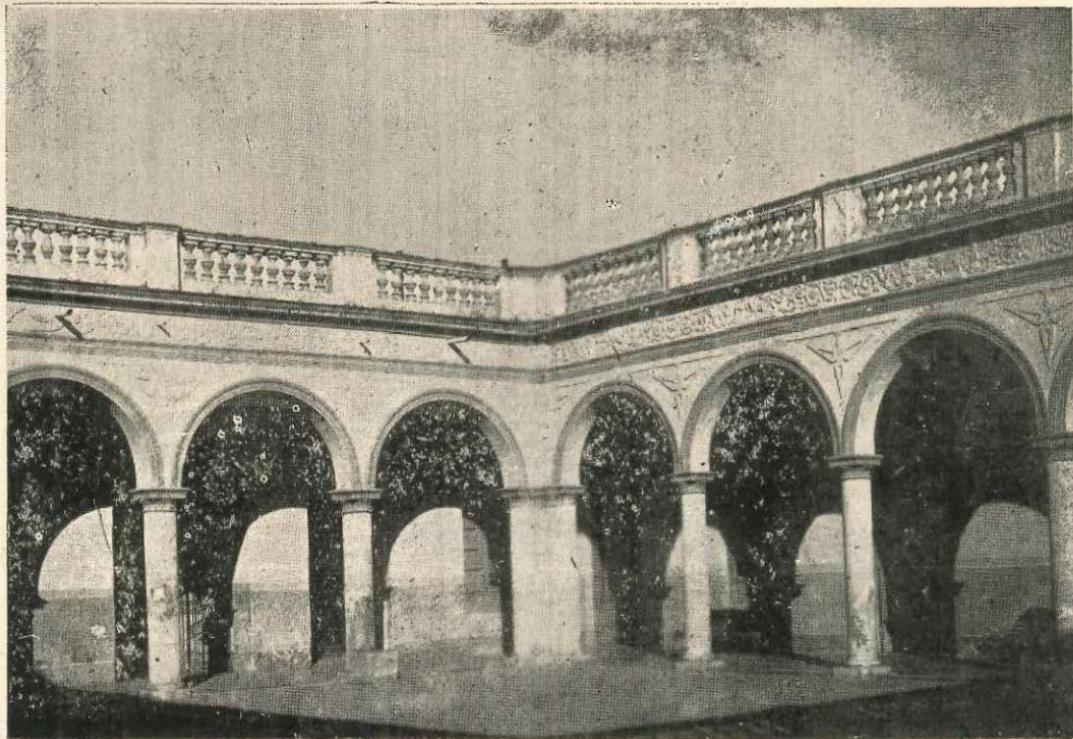
La última modificación habida en el personal directivo y docente de este Establecimiento es el cambio de Secretario-Contador y catedrático de Geografía en 3.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> año. Desempeñaba ambos cargos el señor Policarpo Romero, jubilado después de más de treinta años de servicios a la Nación en diversas reparticiones, y veintidós de permanencia en este Colegio, donde se le consideraba algo así como a una reliquia representativa de virtudes personales dignas de ser recordadas.

La jubilación de Poli Romero, fué motivo para que en nuestra de ordinario soñolienta ciudad, se produjeran actos diversos que por su número, calidad y características sobrepasaron a toda demostración hecha en obsequio de personaje alguno de grandes actividades en la vida pública provinciana.

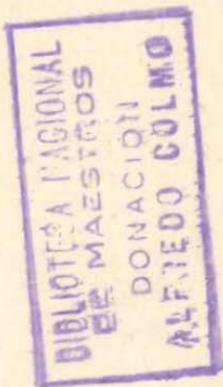
Se juzgará quizá por tantas espontáneas manifestaciones particulares y colectivas, que existían causas excepcionales, tales como la sabiduría y la originalidad del profesor jubilado. Pero no era eso lo que conmovió a nuestro medio apático por costumbre. Siendo tan solo un

competente educacionista, un varón estudioso y de muchas buenas iniciativas, como en efecto es, Poli no hubiera recibido esos testimonios inapreciables de la estimación que le rodea. El ambiente que respiramos los que algún puesto tenemos de acción en la vida intelectual, no es de los más propicios al éxito afectivo conquistado por Romero. Más que su labor docente—queremos significar—se ha premiado a su enorme, a su inagotable bondad, a su bonhomía, para usar de un galicismo cuyo sentido encierra en forma completa el concepto que merece nuestro ex-compañero.

No es aventurado decir que nunca persona alguna, por maledicente afamada, achacó a Romero defectos propios de la falta de generosidad. Elogiarle, como bien lo demuestra entender el poeta Linares Fowlis en su justiciero soneto, es hablar de cualidades cristianas superiores. Y ello se justifica en características familiares. El hermano de Poli, Mons. José Gregorio Romero, Obispo de Salta, fué un virtuoso prelado de altas cualidades. Orador—hablamos del Obispo—dominaba la cátedra sagrada en forma digna de los clásicos predicadores de la Iglesia. Poli, en cambio, no es orador. Pero sus obras de bien, su conducta ejemplar, su corazón traducido en hechos espontáneos, tienen la grandilocuencia mística que Monseñor pusiera al servicio de la fe. Este abarcó múltiples funciones como legislador, como docente dictaba clases en el Seminario Concili-



**Un aspecto del segundo patio del Colegio**



liar, como periodista y como ciudadano. Aquel, no encuadró solamente su vida pública dentro de las actividades del Colegio Nacional, sinó que al desempeño de cuanta Secretaría hubo en Salta, durante cierta época, le llevaron sus prestigios bien fundados de hombre de criterio y honradez intachable. Uno en el trono episcopal y el otro en la oficina civil, los dos hermanos que honran a Salta trabajaron en nombre de sus ideales y de sus inteligencias privilegiadas.

Poli es un hombre bueno. No podemos decir si la bondad tiene un sitio propio en el elogio que de la locura hace el genio de Erasmo. Mas, es discreto asegurar en el seno de una sociedad cristiana que, después de Jesús, San Francisco de Asís ha sido el hombre más bueno que anduvo por la tierra predicando el sublime oficio de la piedad humana.

Poli Romero, que es ferviente católico, comprende bien esa doctrina de "amaos los unos a los otros" y él, humilde discípulo de aquellos grandes maestros de la bondad, ha sabido reunir méritos suficientes para abrir en su favor las puertas del aprecio de sus contemporáneos, que ya es mucho en este siglo egoísta y burlón.

Es que Poli cree; por eso es bueno, y por eso no se irá nunca del aprecio salteño con esa su encomiable tranquilidad de espíritu.

Cerramos, pues, este folleto organizado por Romero cuando era Secretario, poniéndole un bro-

che de oro: esta sencillísima pero bella composición versificada por Juan Carlos Dávalos y leída en uno de los muchos banquetes dados en honor de Poli hace poco tiempo aún.

## A Poli Romero

Con motivo a su jubilación

Poli amigo: te jubilas,  
y vemos con alborozo,  
que abandonas nuestras filas,  
joven, feliz y buen mozo.

Te vas al dolce far-niente,  
torciéndote los mostachos,  
y dices todo sonriente:  
—Se acabaron los muchachos!

Y como eres tan discreto,  
pensando en cosas mayores,  
dirás para tu coleto:  
...—y también los profesores!

“Ya no lidiaré con tipos  
sin plata y sin miramientos,  
que pedían anticipos  
para pagar vencimientos.”

“Ya me libré de esa plaga  
que al final de cada mes,  
me ponía,—por la paga,—  
la cabeza del revés.”

Y tú, con qué cortesía  
nos brindabas el pan nuestro,  
firmando en secretaría  
cheques a diestro y siniestro!

Secretario Providencia  
del Colegio Nacional,  
fenómeno de paciencia,  
hombre sencillo y cordial:

Por justa jubilación  
te vas de secretaría,  
mas de nuestro corazón  
no te has ido todavía.

No te irás mientras exista  
quien recuerde que tú has sido,  
el Poli bueno y bromista,  
el caballero cumplido,

el amigo siempre humano  
que sabía, en un apuro,  
tendernos siempre la mano  
con gesto parco y seguro.

Que vivas cien años dichoso  
en el seno feliz del hogar,  
y ya nadie te cobre más sueldos,  
ni tengas planillas jamás que pagar,  
y que nadie te saque más canas,  
que las que el “negrito” (1) te habrá de  
[sacar!]

JUAN CARLOS DAVALOS

Salta, Mayo 6 de 1926

(1) El “negrito” es el único hijo del obsequiado.

Lamentamos no haber consignado con más extensión los nombres de muchos salteños, cuya actuación merece el aplauso general. Médicos, Abogados e Ingenieros desfilan en las colaboraciones que honran las precedentes páginas. A más de los conocidos dentistas y otros profesionales vinculados a la historia de nuestro viejo Colegio, agregándose a esto, una pléyade de competentes funcionarios que cumplen con acierto y honradez misiones burocráticas en la organizacín administrativa del país en general y de la provincia en particular.

Periodistas meritorios como Wenceslao Gorriti, Julio Niño, Fernando López, José Eustaquio Alderete, Arturo Gambolini, José M. Dieste Campero, Luis Peralta, G. Bernardo Guzmán, José María G. Mendoza, José G. Sosa, Mamerto Villagrán, y otros hubieran merecido mención especialísima, pues aunque algunos de ellos no figuren en la nómina de bachilleres no han sido ajenos a la vida de nuestra Casa.

Pedimos, una vez más, disculpas sincerísimas por estas limitaciones al propósito de justicia que animó a cuantos tuvieron participación en el folleto que conmemora el cincuentenario del Colegio Nacional de Salta, cumplido el 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1915.

